



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	14	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE MARZO DEL 2022.		
ASUNTO:	<p>LECTURA DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE CABILDO ORDINARIAS NÚMERO 8, 9, 10, 11 Y 12 Y ACTAS DE CABILDO EXTRAORDINARIAS 6, 7, 8 Y 9.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA RESPECTO ALA FIRMA DEL CONVENIO INTEGRAL DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL CON GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (SEDUVOT).</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y SEGURIDAD PÚBLICA, RELATIVO A ANALIZAR, DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR EL NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL AL LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA Y A SU SUPLENTE, LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR ZACATECAS NORTE.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA Y DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DE SEGUNDA PROPUESTA DEL FONDO IV, 2022.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA Y DE AGUA, MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD, RELATIVO PARA APROBAR LA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO Y PODER REALIZAR EL TRÁMITE DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL QUE SOLICITA LA SEMARNAT A LA ASOCIACIÓN CIVIL LOS GUARDIANES DEL RÍO AGUANAVAL.</p>		



ACTA NÚMERO 14 ORDINARIA

ASUNTO:

LECTURA DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE CABILDO ORDINARIAS NÚMERO 8, 9, 10, 11 Y 12 Y ACTAS DE CABILDO EXTRAORDINARIAS 6, 7, 8 Y 9.

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA RESPECTO A LA FIRMA DEL CONVENIO INTEGRAL DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL CON GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (SEDUVOT).

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y SEGURIDAD PÚBLICA, RELATIVO A ANALIZAR, DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR EL NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL AL LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA Y A SU SUPLENTE, LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR ZACATECAS NORTE.

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA Y DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DE SEGUNDA PROPUESTA DEL FONDO IV, 2022.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	14	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE MARZO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA Y DE AGUA, MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD, RELATIVO PARA APROBAR LA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO Y PODER REALIZAR EL TRÁMITE DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL QUE SOLICITA LA SEMARNAT A LA ASOCIACIÓN CIVIL LOS GUARDIANES DEL RÍO AGUANAVAL.

En la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, siendo las diez horas con cuarenta y seis minutos del día diez y siete del mes de marzo del año Dos Mil Veintidós, reunidos en el Salón de Cabildo, los Regidores que integran el R. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, la LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA, Síndica Municipal bajo la dirección del C. LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA, Presidente Municipal, asistido por el C. LICENCIADO RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Secretario de Gobierno Municipal de Río Grande, con el propósito de celebrar Sesión Ordinaria número CATORCE bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista
- 2.- Declaración de quórum legal e instalación de la asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas de Cabildo Ordinarias número 8, 9, 10, 11 y 12 y Actas de Cabildo Extraordinarias número 6, 7, 8 y 9.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la firma del Convenio Integral de Coordinación Institucional con Gobierno del Estado de Zacatecas, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento territorial (SEDUVOT).
- 6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Gobierno y Seguridad Pública, relativo a analizar, discutir y en su caso aprobar el nombramiento del representante del Gobierno Municipal al Licenciado Mario Córdoba Longoria y a su suplente Licenciado en Educación Secundaria Raúl Hernández Martínez, ante la Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Norte.
- 7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y de Obras y Servicios Públicos, respecto de la aprobación de segunda propuesta del FONDO IV, 2022.
- 8.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de las comisiones unidas de Hacienda y Vigilancia y de Agua, Medio Ambiente y Sustentabilidad, relativo para aprobar la solicitud de apoyo económico y poder realizar el trámite de Estudio de Impacto Ambiental que solicita la SEMARNAT a la Asociación Civil los Guardianes del Río Aguanaval.
- 9.- Correspondencia recibida.
- 10.- Asuntos generales.
- 11.- Clausura de la sesión.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	14	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE MARZO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

El señor Presidente Municipal CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA: (Sin audio) 60, 80 fracción II, 81, 84 fracción IX, 86 fracción I, IV, V y 87 párrafo primero y segundo 88, 89 y 100, fracciones II, III, IV, XVII y XVIII de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, en el artículo 11, 12, 21, 22, 24, 56, 57 fracción I, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 y 70 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, da principio esta Sesión, para lo cual solicito al Secretario de gobierno municipal, sírvase pasar lista de presentes, he infórmeme si existe quórum legal para decretar la instalación de esta asamblea municipal, adelante señor secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Buenos días este, regidoras, regidores, presidente, síndico municipal con su permiso voy a permitirme pasar lista de asistencia.

PASE DE LISTA

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA	PRESENTE
SINDICO MUNICIPAL	
CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA	PRESENTE
REGIDORES	
CIUDADANO JACOBO ESPINO RANGEL	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE	PRESENTE
CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA	JUSTIFICADA
CIUDADANA EVELYN ARRIAGA GARCÍA	PRESENTE
CIUDADANO CONTADOR MANUEL SAUCEDO CEBALLOS	PRESENTE
CIUDADANA HILDA MORENO	PRESENTE
CIUDADANO BALTAZAR CAMPOS ESQUIVEL	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR	PRESENTE
CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES	PRESENTE
CIUDADANA DULCE CRISTAL RAMÍREZ BONILLA	PRESENTE
CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ	PRESENTE



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	14	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE MARZO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIÉRREZ LUNA	PRESENTE

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Licenciado Miguel Ángel Gámez Leyva, le informo señor presidente y Cabildo que el licenciado Miguel Ángel Gámez Leyva eh, solicitó se le pudiera justificar la inasistencia toda vez que tuvo que salir esta semana, por motivos personales fuera de la ciudad de Río Grande.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien ahí nada más le encargo el justificante ahí mi secretario, para darle pues válido pues esta ausencia de ahí del regidor.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente, que son 15 integrantes de este republicano Ayuntamiento presentes, por lo cual ha lugar a declarar quórum legal.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias secretario, nos podemos poner todos de pie por favor, pues habiendo quórum legal para sesionar, me permito declarar formalmente instalada esta sesión de cabildo siendo las diez horas con cuarenta y seis minutos del día diez y siete de marzo del año dos mil veintidós y válidos los acuerdos de que en ella emanen, muchas gracias.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Siguiendo, siguiendo aquí con la reunión procedemos al punto número tres, lectura y aprobación del orden del día, le pido al señor secretario dé cuenta de cuenta de lectura del orden del día.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista
- 2.- Declaración de quórum legal e instalación de la asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas de Cabildo Ordinarias número 8, 9, 10, 11 y 12 y Actas de Cabildo Extraordinarias número 6, 7, 8 y 9.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la firma del Convenio Integral de Coordinación



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	14	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE MARZO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



Institucional con Gobierno del Estado de Zacatecas, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento territorial por sus siglas (SEDUVOT).

6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Gobierno y Seguridad Pública, relativo a analizar, discutir y en su caso aprobar el nombramiento del representante del Gobierno Municipal al Licenciado Mario Córdova Longoria y a su suplente Licenciado en Educación Secundaria Raúl Hernández Martínez, ante la Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Norte.

7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y de Obras y Servicios Públicos, respecto de la aprobación de la segunda propuesta del FONDO IV, 2022.

8.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de las comisiones unidas de Hacienda y Vigilancia y de Agua, Medio Ambiente y Sustentabilidad, relativo para aprobar la solicitud de apoyo económico y poder realizar el trámite de Estudio de Impacto Ambiental que solicita la SEMARNAT a la Asociación Civil los Guardianes del Río Aguanaval.

9.- Correspondencia recibida.

10.- Asuntos generales.

11.- Clausura.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Es cuánto señor presidente.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias secretario, algún comentario, regidores, regidoras, síndico, no habiendo participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quien esté a favor del orden del día, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido cuente los votos por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son quince votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el orden del día.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Gracias señor secretario, bueno siguiendo en el orden del día, en el punto número cuatro es lectura, discusión y en su caso aprobación de las actas de Cabildo Ordinarias número 8, 9, 10, 11 y 12 y las actas de Cabildo Extraordinarias número 6, 7, 8 y 9, una vez que se les han mandado las actas de Cabildo en mención a sus correos, se han subido a la Gaceta Municipal como, como ha correspondido ahí mi secretario, bueno estamos ahí solicitando la dispensa de su lectura y se les, no se les



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	14	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE MARZO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

concede algún comentario ahí a los regidores si no para proceder a votar, adelante regidor Salvador.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano Ayuntamiento: Gracias señor presidente, buenos días a todas y a todos, síndico municipal, secretario de Gobierno, compañeras y compañeros regidores eh, mi participación va en el sentido nada más de que pues se dé cumplimiento a ese punto de acuerdo que aprobamos el día 31 de diciembre, como venía en la propuesta de los organigramas, lo digo porque eh estado muy atento en la parte de la nueva dirección de desarrollo agropecuario, pues en ese dictamen eh habíamos aprobado, más bien aprobamos, corrijo y creo que falta definir el procedimiento de que el departamento de ecología y medio ambiente se integre a esa dirección, porque así lo votamos y en este momento no ha habido esa, esa, ese proceso pues de integración, entonces si pedir que, que estemos muy atentos en lo que aprobamos y que se le dé el seguimiento para que las áreas pues tengan la coordinación, la comunicación y la funcionalidad para estar dando la atención a la ciudadanía, es, es el que yo he detectado, porque bueno estamos ahí como presidentes de la comisión de desarrollo agropecuario y en lo que hemos estado trabajando pues si es necesario que se integre ya el departamento a la dirección de desarrollo agropecuario, es cuánto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Al parecer había un comentario al respecto ahí mi regidora, estaba haciendo visitas, visitas a las, a las diferentes, a los diferentes direcciones, departamentos y pues en el caso del tema de desarrollo agropecuario, a la nueva dirección, que está ubicado en lo que antes era el kínder Eva Sámano de aquí a un lado del parque, pues visualizamos pues que de entrada para poder fortalecer esta, esta nueva dirección, estamos valorando que de entrada no están en un lugar que corresponde a esa área, entonces complicado pues que, que, que, que pudieran hacer, desempeñar pues su función correcto por toda la estrategia que traemos para desarrollar el tema, del tema agropecuario en Río Grande, creo que aparte de, de poder incorporar el tema de ecología, tendremos que iniciar con, con una parte ahí mi regidor y creo que pues ahí vas a hacer tú una parte fundamental para poder ir haciendo algunas modificaciones, ir integrando más esta nueva dirección, porque el lugar en el cual ahorita se encuentran creo que no son las, las, las indicadas por un tema agropecuario donde tiene que ver con un tema de, el tema de, de todo lo que tiene que ver con agricultores y ganaderos y si buscar ahí mi regidor tu que encabezas ahí la comisión de ponernos pues todos a trabajar en conjunto para ir empoderando esta dirección, no solamente en la cuestión de, del tema de ecología, sino en general, en general, buscar espacios un poco más dignos para la, para la cuestión de a lo que se van a enfocar, el otro día acabo de ir y pues realmente pareciera que, que yo lo que percibí y lo platique con ellos es como que váyanse a aquel rinconcito y pónganse a trabajar, si creo que si ahora que vimos esa todo el Ayuntamiento, todo el Cabildo en fortalecer esa área, si poder hacer ahí, que es una recomendación, que pudiéramos trabajar en comisión y ver cómo, como poder desde, desde, desde el lugar donde están, hasta la parte que estás comentando entonces para ir ya trabajando ir empoderando, no solamente desarrollo agropecuario, todas las áreas, pero en específico por la cuestión de que la acabamos de subir como dirección.

PROPUESTA A VOTAR Y VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: entonces eh, bueno pues no habiendo algunos otros



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	14	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE MARZO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

comentarios procedemos a votar el tema de la dispensa, quien esté a favor de la dispensa, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario cuente los votos por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Son quince votos a favor eh, se aprueba por UNANIMIDAD el punto en mención señor presidente.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno continuando con el punto número cuatro referente a la discusión y en su caso aprobación de las actas de Cabildo ordinarias número 8, 9, 10, 11 y 12 y las actas de Cabildo extraordinarias número 6, 7, 8 y 9, se le concede el uso de la voz señores regidores si haya otro comentario.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: No habiendo ahí algún otro procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quien esté a favor de la aprobación de las actas de Cabildo nuevamente repito la número 8, 9, 10, 11, 12 y las extraordinarias 6, 7, 8 y 9, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente son quince votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD la aprobación de las actas de Cabildo en mención.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Estamos siguiendo el protocolo para darle la validación en esta sesión de Cabildo a las, a estas actas de Cabildo que ya, que ya en las cuales pues ya participamos y le estamos dando pues la, la certeza jurídica en esta sesión de Cabildo.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Siguiendo con el punto número cinco que es la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la firma del Convenio Integral de Coordinación Institucional con Gobierno del Estado de Zacatecas, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial más conocida como la SEDUVOT, se le concede el uso de la voz a la presidenta de la comisión de Hacienda y Vigilancia a nuestra síndico municipal para que dé cuenta del dictamen en mención, adelante síndico.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Gracias, gracias señor presidente, gracias señor presidente, buenos días regidores, regidoras, secretario del Ayuntamiento eh, mediante este convenio que integral de coordinación Institucional con Gobierno del Estado de Zacatecas, por conducto de la



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	14	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE MARZO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y Ordenamiento Territorial (SEDUVOT), pido su autorización para marcarle en este momento al director de catastro y predial quien fue quien nos presentó el convenio, para que nos comente alguna de las motivaciones y las cláusulas de, de dicho convenio.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Comentarles de que me había informado el compañero Fausto Hernández la cuestión de que estaba, tuvo una cirugía ahí y me pidió permiso para ausentarse el día de hoy por la cuestión de que tuvo este, pero pues en este momento le hacemos una llamada telefónica pues para que nos dé un poquito más de información del tema.

CIUDADANO L.C.P. FAUSTO DANIEL HERNANDEZ GONZÁLEZ.- Jefe del departamento de Catastro y Predial: Hola que tal muy buenos días al Ayuntamiento, al Cabildo, este agradecerles este su comprensión, el día de, días pasados tuve por ahí la intervención quirúrgica que me impide estar de manera presencial, platicarles muy rápido este el tema del convenio marco que como evidentemente lo comenta la síndico municipal es un convenio de colaboración, convenio marco con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Territorial del Gobierno del Estado, este bueno comentarles compañeros que este convenio básicamente este como ya lo mencioné es un convenio de colaboración con el Gobierno del Estado, en el que se proponen diversos programas con lo que se pueden este, trabajar en conjunto con ellos este, en teoría pues es el, el tema de la, de la regularización de la tierra, en las escrituraciones por así como comentarlo pues y también el tema de, bueno hay programas de desarrollo urbano, regularización de la tenencia de la tierra, certificación este de las mismas, así como banco de materiales pero bueno, comentarles que el presidente nos dio la indicación de que nos fuéramos exclusivamente con el tema de la regularización de la tenencia de la tierra, esto en que consiste, pues en dar certeza jurídica a quienes no la tengan para que este ellos puedan tener eh, sus escrituras o títulos de propiedad a quienes sean zonas de fraccionamiento este, en el municipio de Río Grande eh lo veo conveniente el, el Gobierno del Estado le pide al Gobierno Municipal, que se condone al 100% el traslado de dominio, la certificación de planos, las firmas del tesorero o del presidente o síndico, sea necesario este, así como el tema de los prediales pues también irlos apoyando a quienes entren en este, en este programa, yo les comentaba el día que nos reunimos con la comisión de Hacienda que no veía yo tanto problema en el tema de que se condonara el 100% del traslado de dominio, puesto que ellos se van a convertir en un futuro en próximos contribuyentes anuales, la condonación pues no consiste nada más que en que nosotros este hagamos los movimientos correspondientes de un propietario a otro este, en cuanto a la tenencia de ciertas propiedades, esto pues obviamente se va a regularizar, será análisis del presidente en conjunto de, con ustedes en el Cabildo de, este que fraccionamientos se van a regularizar que terrenos se van a, o que colonias o que comunidades se van a estar tomando en consideración para este programa, comentarles que si es una necesidad, creo yo que si es una necesidad básica en el municipio puesto que hay comunidades como el tema de La Luz por ejemplo, el tema de La Luz que es un comunidad muy grande y que algún 20% tiene su certeza jurídica este como las escrituras, entonces sería cuestión de un análisis con el presidente, conjunto con los regidores, para ir seleccionando comunidades y que este, fraccionamientos se van a regularizar, por último comentarles compañeros que este, este convenio es, es una importancia puesto que hay este programas, este programa quedó inconcluso en ejercicios anteriores y el extinto COPROVI este, así como algún otro programa que se mencione en ese convenio eh, quedaron pendientes escrituras de fraccionamientos en el municipio y pues es una



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	14	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE MARZO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



constante en nuestras oficinas de catastro y predial que se estén preguntando por sus escrituras, por lo tanto se me comentan a mí en Zacatecas, los coordinadores de este programa, que si no se firma este convenio, no se les podrá entregar el rezago de escrituras que se quedó pendiente en fraccionamientos como la colonia San Pedro, Vista Hermosa, todas estas, entonces sería pues conveniente llevarlo a cabo para poder ayudar a la población, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: A ver tengo ahí unas dudas, ahí este ahí Fausto, para que nos puedas apoyar, en este convenio, por lo que quise escuchar es un tema donde se le va a dar seguimiento, lo que antes era como COPROVI en el tema de la SEDUVOT, pero solamente en lo que quedó pendiente o si se va a poder regularizar algunos temas que por muchos años han quedado pendientes y que no tienen su certeza ahí jurídica en el caso del terreno, en el caso de la vivienda.

CIUDADANO L.C.P. FAUSTO DANIEL HERNANDEZ GONZÁLEZ.- Jefe del departamento de Catastro y Predial: Si, no este, va a servir para este, para quienes están pendientes en sus escrituraciones y también va a, a ser de útil apoyo para quienes en un futuro busquen este, encontrar esta certeza jurídica sobre sus propiedades, en la tenencia de sus propiedades.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Platicado de la importancia que sería para el municipio y para los mismos, para las mismas personas de tener la certeza legal de la propiedad, decirte como ahorita lo acabas de comentar, hay muchas comunidades y parte de las colonias de la cabecera municipal pues que no hay esa certeza jurídica y que al final de cuentas pues pareciera que no se le ha dado el seguimiento adecuado y creo que si tendríamos que ponernos metas ahí mi Fausto, no sé ahí de quien le vas, también quien te va a estar apoyando con este programa, pero sí sería bueno, yo creo que coincidimos aquí en el Cabildo que es un programa muy importante por todo lo que ahorita acabas de platicar, pero sí sería bueno que no quedara solamente en un convenio, que no fuera un tema de un protocolo si no que realmente se le diera la importancia que se tiene, porque pudiéramos beneficiar como a las mismas personas, como al mismo Ayuntamiento con el tema del predial, yo creo que es un ganar, ganar, gana el municipio, se regresa a los mismos contribuyentes y el mismo contribuyente tiene su certeza jurídica porque es en la cuestión de, lo hemos platicado, como decir, papelito habla, es una parte pues fundamental este programa, pero si me gustaría ahí mi Fausto que sí no quedara solamente en, en, en un convenio y que pronto pudiéramos tener resultados en este programa y que lo puedas notificar a Cabildo de los resultados de este convenio, no sé en cuánto, que le pudiéramos, que te organices y ponerle fechas para poderlo medir, para ver que tanto hemos dado resultados en este, en este convenio.

CIUDADANO L.C.P. FAUSTO DANIEL HERNANDEZ GONZÁLEZ.- Jefe del departamento de Catastro y Predial: Claro, claro que sí presidente este, comentarte que estamos a días de entregarles un diagnóstico en el que nosotros les podamos informar a todos ustedes cual es la situación que guarda cada una de las comunidades del municipio y también los posibles fraccionamientos de asentamientos irregulares que se pudieran eh, este apoyar con el tema de la certeza jurídica y, y sobre todo pues sí, claro que sí va a ser muy importante fijarnos metas y nosotros iremos informando puntualmente cual es el avance que llevamos este y en cuánto tiempo poder programarles.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	14	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE MARZO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias de mi parte sería todo, no sé sí, algún comentario, síndico.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal:
Muchas gracias director.

CIUDADANO L.C.P. FAUSTO DANIEL HERNANDEZ GONZÁLEZ.- Jefe del departamento
de Catastro y Predial: Gracias, un saludo hasta luego.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal:
Muy bien, sí, procedo ahora sí en base a las motivaciones a leer el dictamen respecto a la firma del Convenio Integral de Coordinación Institucional con Gobierno del Estado de Zacatecas, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Ordenamiento Territorial (SEDUVOT). A la comisión de Hacienda y Vigilancia le fue turnado para su estudio y dictamen la propuesta de este convenio, visto y estudiado que fue la propuesta en cita, considerando al R. Ayuntamiento lo siguiente: A través del departamento de Catastro y Predial se solicita al R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, la firma del convenio integral para la coordinación institucional entre Gobierno del estado de Zacatecas por conducto de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial, la propuesta que sustenta, se sustenta en las siguientes motivaciones. Que la presente propuesta de la firma del convenio es establecer las bases generales para coordinarse, para la ejecución de diversos programas que se llevarán a implementar en el municipio de Río Grande, Zacatecas, así como dar seguimiento y trabajar de manera conjunta con los programas de regularización y vivienda ya implementados y de los cuales se venía desarrollando en los extintos organismos de COPROVI, así como aquellos que en su momento se hayan implementado por parte de la Sub Secretaría de Vivienda, dependiente en su momento de la Secretaría de Infraestructura, además de los que se han implementados por la propia Secretaría, es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la comisión de Hacienda y Vigilancia, nos permitimos someter a consideración del pleno lo siguiente: Acuerdo único. Se aprueba por unanimidad en todas y cada una de sus partes la propuesta del Convenio Integral de Coordinación Institucional entre el gobierno del estado de Zacatecas, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial SEDUVOT en el municipio de Río Grande, Zacatecas, así lo acordaron y firman los ciudadanos, ciudadanas, regidores, regidoras integrantes de la comisión de Hacienda y Vigilancia de este R. Ayuntamiento, es cuánto señor presidente.

*“REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE.*

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	14	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE MARZO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



DICTAMEN

RESPECTO A LA FIRMA DEL CONVENIO INTEGRAL DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL CON GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (SEDUVOT)

A la Comisión de Hacienda y Vigilancia, les fue turnado para su estudio y dictamen la Propuesta del Convenio Integral de Coordinación Institucional entre el Gobierno del Estado de Zacatecas, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial (SEDUVOT)

Visto y estudiado que fue la Propuesta en cita, la Comisión de Hacienda y Vigilancia somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO.- A través del Departamento de Catastro y Predial, se solicita al Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, la firma del Convenio integral de Coordinación Institucional entre el Gobierno del Estado de Zacatecas, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial (SEDUVOT).

RESULTANDO SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 88 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la síndico municipal presidir la comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- La propuesta se sustenta en las siguientes motivaciones:

Que la presente propuesta de la firma del convenio es establecer las bases generales para coordinarse para le ejecución de diversos programas que se llegaren a implementar en el municipio de Río Grande, Zacatecas, así como a dar seguimiento y trabajar de manera conjunta con los programas de regularización y vivienda ya implementados y de los cuales se venían desarrollando en los extintos organismos IZVS, COPROVI, así como aquellos que en su momento hayan implementado por parte de la Subsecretaría de vivienda, dependiente en su momento de la Secretaría de Infraestructura, además de lo que sean implementados por la propia Secretaría.

SEGUNDO.- Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 86, 87 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- Se aprueba por unanimidad en todas y cada una de sus partes la Propuesta del Convenio Integral de Coordinación Institucional entre el Gobierno del Estado de Zacatecas, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial (SEDUVOT) y el municipio de Río Grande, Zacatecas.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 11 de Marzo del 2022.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	14	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE MARZO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA

<i>NOMBRE</i>	<i>FIRMA</i>
<i>M.N.C. FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. PROFR. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. PROFR. JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. L.C. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. LIC. YANETT GUTIÉRREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN."</i>	

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Gracias síndico, algún comentario, adelante contadora.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.-
Regidora republicano Ayuntamiento: Si muy buenos días, con su permiso señor presidente, este nuestra síndico municipal, compañeras y compañeros regidores eh pues como usted bien lo mencionó señor presidente, que este convenio no solo quede en el protocolo si no que se le dé seguimiento, hemos visto eh, la capacidad que el director de catastro tiene y las ganas de trabajar eh, ojalá y en un corto tiempo nos pueda mostrar este diagnóstico y sobre todo se sociabilice este presidente con las colonias y este con las comunidades que están en ese supuesto, porque si bien es cierto algunas están irregulares, otras traen problemas de fondo y yo, yo me he topado con, con colonias que por ejemplo, el dueño falleció y está en litigio con los hijos y demás, entonces para que él pueda también clarificar todos estos temas, no solo a nosotros, insisto, porque esto es de interés este, tal para nuestros ciudadanos, hay, hay habitantes de colonias que tienen más de diez o más años y que ya fincaron, que ya se establecieron ahí, pero no tienen su certeza jurídica y usted lo mencionó de manera acertada, pues esto es de, de ganar para, para ellos que, que tengan ya sus escrituras y pues también quedan ya en él, en el registro aquí de, de catastro, los otros temas que menciona el director pues ya serían cuestión de análisis en las comisiones internas, pero de entrada pues a mí me parece este, que estamos dando un, un este, un paso muy acertado, hacia, hacia pues, hacia nuestra sociedad, hacia todos estos colonos, el municipio se ha este, se ha, ha avanzado pues hay muchas colonias nuevas este y todas pues necesitan esta, esta certeza, entonces por eso pues en la, en la comisión tuvimos a bien de dictaminar a favor, pero como usted bien lo dice, que no se quede solo en el protocolo si no que se avance a los hechos y sea de beneficio para nuestros ciudadanos, muchas gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Gracias contadora, adelante regidor Salvador.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano Ayuntamiento: Gracias señor presidente, respecto a lo que están tratando coincido ahí con usted señor presidente y con la licenciada regidora Luz Margarita, en el sentido de que si tendremos que en verdad ponernos a trabajar en una buena estrategia que le dé la certeza jurídica a la ciudadanía de Río Grande y también lo quiero de alguna manera pues reconocer que vamos avanzando y hacer alianza con gobierno del estado en algunos temas en el cual pues el único interés es que tanto gobierno del estado como el gobierno municipal pues unamos esfuerzos para beneficiar a nuestra gente de Río



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	14	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE MARZO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

Grande, yo si quisiera solicitar y lo pudiéramos platicar con el director de catastro y predial que se pudiera armar una estrategia, una estrategia en la que se considere un módulo o algún personal, abogados del Ayuntamiento que puedan estar revisando la asesoría jurídica, que pudiéramos complementar esa parte con los ciudadanos, en ese sentido pudiéramos hacer un plan integral que les permita pues tener esa certeza jurídica y orientarlos en los procedimientos o trámites que se tengan que hacer para poder lograr que tengan esa escritura de su predio, de su terreno, entonces considero que si es importante que se presente el diagnóstico a las comisiones que, que intervengan y también que se analice una propuesta estratégica en el sentido de que se requiere más personal para poder dar seguimiento en esa área también y lo comentamos en la comisión, es un área importante porque es el área que más ingreso genera para el municipio si y en ese sentido considero que debemos de analizar fortalecer con personal, con recurso humano, con equipo para poder lograr esas metas que usted comenta presidente, de una manera más, más urgente, si se pudiera decir porque sí, se está creciendo el municipio y ocupamos un ordenamiento territorial, pero también un ordenamiento jurídico para, para nuestros ciudadanos, entonces considero importante y vuelvo a reafirmar mis propuestas que se nos presenten de comisiones el diagnóstico como lo comenta la licenciada Luz Margarita, pero también una propuesta de un plan de como vamos a empezar esta parte, como lo vamos a socializar si y que se le pueda ya con la estrategia que se determine en comisiones si, igual la pudiéramos someter al Ayuntamiento si así se requiere, pero que ya en la próxima reunión de delegados, puedan informarles el procedimiento, se les dé a conocer esa parte de como va a ser esta, esta forma de regularizar sus terrenos, sus predios, igual en la próxima reunión del Concejo de Desarrollo también a los concejales se les informe que a través de autoridades auxiliares podamos estar nosotros trabajando de alguna manera ordenada, entonces que sí se le dé la debida promoción sí y de una manera ahora sí, no tan técnica para que la podamos quienes de alguna manera no conocemos muchos técnicos legales, podamos saber de que se trate, que tendremos que hacer, es cuánto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Para complementar el tema, ahí mi síndico, ahí mi secretario eh no sé si ahí, nuestro compañero Fausto como vaya con el tema ahí de su equipo jurídico también, porque si se ocuparía también en este programa que quien esté ahí en ese, también dándole seguimiento pues tenga el perfil jurídico de abogado, abogada con la finalidad pues de, sé que ese tema lo va a manejar directamente eh, la SEDUVOT, lo sé, pero creo que pues el perfil debe de ser también el que tenga el conocimiento pues jurídico para todos los trámites legales y creo que ahí el compañero Fausto, tiene que tener un buen equipo aparte de lo que están comentando ahí la contadora y el regidor Salvador, creo que si hay que ver el tema del personal, en este tema jurídico yo creo que debe ser fundamental, entonces nada más para estar ahí checando por si le falta en el tema también jurídico pues también ahí reforzar esa, esa área.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Entonces si no hay otro más, otro comentario, procedemos a votar.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	14	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE MARZO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto a la firma del convenio Integral de Coordinación Institucional con Gobierno del Estado de Zacatecas, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial (SEDUVOT), sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido cuenta los votos por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son quince votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Aquí de lo que se ha estado comentando en las reuniones de Cabildo, aquí la síndico municipal y el mismo secretario van tomando nota, van tomando nota con la finalidad de que en asuntos generales poderle dar seguimiento a lo que aquí se acuerde, por ejemplo ahorita en este momento, el secretario trae algunos puntos en asuntos generales conforme a las peticiones que se están haciendo en el tema del Cabildo, por ejemplo ahorita observo que ahorita aquí mi síndico municipal ya está tomando nota en la cuestión ahí del personal por decir el caso de catastro y pues en asuntos generales de las próximas reuniones de Cabildo poder ahí tomar la palabra al igual que el secretario para dar pues seguimiento a lo que estamos hablando.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno siguiendo con el orden del día, en el punto número seis que es la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Gobierno y Seguridad Pública relativo a analizar, discutir y en su caso aprobar el nombramiento del representante de Gobierno municipal, licenciado Mario Córdova Longoria y a su suplente licenciado en educación secundaria Raúl Hernández Martínez ante la junta de gobierno del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Norte, se le concede el uso de la voz al secretario Raúl Hernández que dé cuenta del dictamen en mención, pero antes igual de que el secretario de, de este dictamen, pues básicamente es de que este caso el presidente municipal es partícipe de la junta de gobierno de nuestra máxima casa de estudios que es el Tecnológico, es un, es una junta de gobierno donde, donde está encabezada pues por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, por los directivos del mismo Instituto eh, de otros, de otros sectores de la población de, de Río Grande y en este caso pues del presidente municipal y aquí nos están pidiendo la aprobación en Cabildo y también de su suplente, por el tema como secretario pues estoy pidiendo que Raúl sea el suplente de esta parte, para cuando se me dificulte a ir a una reunión de la junta de Gobierno del Tecnológico, pudiera ir en este caso Raúl y poder representar pues al municipio en estas juntas de gobierno del Tecnológico, adelante secretario, ojalá que no haya dicho lo que tenías que decir.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso, dice:



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	14	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE MARZO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



“Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas.

*Con facultades en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículo 86 I, III, V, VIII, XVI, 87, 88 fracción I, 100 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, artículos 21, 22, 23, 24, 27, 45, 46, 49, 50 y 51 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Gobierno y Seguridad Pública, tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente: **DICTAMEN:** Relativo a analizar, discutir y en su caso aprobar el Nombramiento del Representante del Gobierno Municipal y al Licenciado Mario Córdova Longoria y a su suplente Licenciado en Educación Secundaria Raúl Hernández Martínez, ante la Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Norte. Me voy a permitir este omitir los antecedentes toda vez que ya este, fueron dados a conocer por el señor presidente y dar el acuerdo, es único y se aprueba el punto por unanimidad, así lo acordaron y firman los ciudadanos regidores integrantes de la Comisión de Gobierno y Seguridad Pública de este republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas. Es cuánto señor presidente.*

Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas

Con facultades en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículo 86 I, III, V, VIII, XVI, 87, 88 fracción I, 100 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, artículos 21, 22, 23, 24, 27, 45, 46, 49, 50 y 51 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Gobierno y Seguridad Pública, tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

Relativo a analizar, discutir y en su caso aprobar el Nombramiento del Representante del Gobierno Municipal y al Licenciado Mario Córdova Longoria y a su suplente Licenciado en Educación Secundaria Raúl Hernández Martínez, ante la Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Norte.

ANTECEDENTES:

PRIMERO. Con fecha 2 de marzo de 2020, se recibió de parte de la Directora del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Norte, Profesora Ma. Lilia Luna Zúñiga un documento tocante, a que el Republicano Ayuntamiento 2021-2024 deberá de señalar o nombras a los funcionarios del Municipio, en su modalidad de propietario y suplente respectivamente, quienes formaran parte de la junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Norte.

SEGUNDO. Una vez que se haya hecho el nombramiento de los funcionarios, estos formaran parte de la Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Norte de Río Grande, Zacatecas.

CONSIDERANDOS

CONSIDERANDO PRIMERO. La Republicana comisión de Gobierno y Seguridad Pública del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas 2021-2024. Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60, fracción I inciso D), 86 I, II, V, VIII, XVI, 87, 88 fracción I, 100 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, artículos 21, 22, 23, 24, 27, 45, 46, 49, 50 y 51 del Reglamento Interior del republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas tiene las atribuciones para dictaminar el asunto que se le presenta.

CONSIDERANDO SEGUNDO. De conformidad en lo dispuesto del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 118 fracción IX, párrafo segundo de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60, fracción I inciso D), 86, I, II, V, VIII, XVI, 87, 88 fracción I, 100 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, artículos 21, 22, 23, 24, 27, 45, 46, 49, 50 y 51 del Reglamento Interior del republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas. La republicana Comisión de Gobierno y Seguridad Pública y el pleno del



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	14	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE MARZO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

Ayuntamiento , se encuentran ajustados a derecho para hacer el Nombramiento del Representante del Gobierno Municipal al Licenciado Mario Córdova Longoria y a su Suplente Licenciado en Educación Secundaria Raúl Hernández Martínez, ante la Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Norte.

Por lo anterior expuesto y fundado se

ACUERDA

ÚNICO.- Se aprueba el punto por unanimidad.

Así lo acordaron y firman los ciudadanos Regidores integrantes de la Comisión de Gobierno y Seguridad Pública de este R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas.

“LO GRANDE DE RÍO GRANDE, ERES TÚ”

RÍO GRANDE, ZACATECAS A 14 DE MARZO DE 2022

ATENTAMENTE

COMISIÓN DE GOBIERNO Y SEGURIDAD PÚBLICA

<i>NOMBRE</i>	<i>FIRMA</i>
<i>PRESIDENTE: LIC. MARIO CÓRDOVA LONGORIA</i>	
<i>REGIDORA: NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE</i>	
<i>REGIDOR: JESÚS SALVADOR ROSALES MARES</i>	
<i>REGIDOR: JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO</i>	
<i>REGIDORA: LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA</i>	
<i>REGIDORA: YANETT GUTIÉRREZ LUNA.”</i>	

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
 Presidente Municipal: Bueno muchas gracias, pues bueno ese es un tema ahí del Tecnológico, comentarles que también ya, ahí aprovechando el punto, hemos estado en coordinación con la directora, de algunas de las necesidades que tiene el mismo Instituto, creo que una de las instituciones de media superior y superior que es el caso del CECyTE, el caso del Cbta 20, el caso del Tecnológico, el caso del COBAEZ, son, son temas ahí pues que vamos a tratar de impulsar, estamos ahí ya trabajando, trabajando algunas, algunas de las necesidades que tienen los planteles, ojala que en este año pudiéramos contribuir para que les vaya bien a estas instituciones, bueno hay algún comentario al respecto.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
 Presidente Municipal: Bueno no habiendo participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
 Presidente Municipal: Quien esté a favor del dictamen de la comisión de Gobierno y Seguridad Pública relativo a analizar, discutir y en su caso aprobar el nombramiento del Representante de Gobierno municipal, al licenciado Mario Córdova Longoria y a su suplente el licenciado en educación, licenciado Raúl Hernández Martínez, ante la Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Norte, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido cuente los votos por favor.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	14	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE MARZO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son quince votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, bueno siguiendo el orden del día, en el punto número siete que es lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de las comisiones unidas de Hacienda y Vigilancia y de Obras y Servicios Públicos, respecto de la aprobación de la segunda propuesta del Fondo IV 2022, se le concede el uso de la voz a la presidenta de la comisión de Obras y Servicios Públicos a la licenciada Nancy Jiménez, Nancy Jimena Ramírez Duarte, dé cuenta del dictamen en mención, adelante mi regidora.

CIUDADANA LICENCIADA NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora republicano Ayuntamiento: Buenos días compañeros, señor presidente, con su permiso eh, nada más les solicito el, la lectura de los acuerdos nada más, gracias. Dictamen de las comisiones unidas de Hacienda y Vigilancia y comisión de Obras y Servicios Públicos respecto de la aprobación de la segunda propuesta del Fondo IV 2022, mediante escrito de fecha 11 de marzo del presente año, el licenciado Hugo Martínez Ríos, tesorero municipal de Río Grande, Zacatecas y arquitecto Manuel Esparza Vaquera, en su carácter de director de obras y servicios públicos de este municipio, solicitan a este R. Ayuntamiento la aprobación de, la aprobación de la segunda propuesta del Fondo IV 2022, que consiste en pago de pasivos, por pago de combustible para la operatividad de la dirección de obras públicas correspondiente a los meses de enero a diciembre del 2022 por \$5'000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), pago de pasivos por concepto de seguro social IMSS correspondiente a la cuota de obrero patronal y subcuenta de retiro de cesantía y vejez del primer bimestre del 2022, Río Grande, Zacatecas por \$1'847,318.19 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DIEZ Y OCHO PESOS 19/100 M.N.), pago de nómina del primero de enero al treinta y uno de diciembre del 2022 y primera y segunda prima vacacional, aguinaldo, IMSS RCV, del ejercicio 2022 al personal operativo de seguridad pública por un total de \$6'200,000.00 (SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), pago de combustible para patrullas y vehículos, administrativos por la dirección de seguridad pública de los meses de enero a diciembre del ejercicio 2022 por \$1'300,000.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) y adeudo por descargas de aguas residuales y extracción de aguas nacionales por un total de \$350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), que nos da un total de \$14'697,318.29 (CATORCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DIEZ Y OCHO PESOS 29/100 M.N.). Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de las comisiones de Hacienda y Vigilancia y comisión de Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración en el pleno lo siguiente, el acuerdo primero, se aprueba el punto por unanimidad. Así lo acordaron y firman los ciudadanos síndico y regidores integrantes de las comisiones unidas de Hacienda y Vigilancia y comisión de Obras y Servicios de este republicano Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas. Es cuánto señor presidente.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	14	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE MARZO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



*"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE.*

CON FACULTADES EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 126 PÁRRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS; ARTÍCULOS 60 FRACCIÓN III, 84 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN V Y VIII, 87, 88 FRACCIÓN II Y 89 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO; ARTÍCULOS 21, 22, 23, 28 Y 45 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA Y COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, TIENEN LA VIRTUD DE PRESENTAR ANTE USTEDES EL SIGUIENTE DICTAMEN.

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE:

a) APROBACIÓN DE SEGUNDA PROPUESTA DE FONDO IV, 2022.

R. AYUNTAMIENTO:

A las comisiones que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen la propuesta presentada por licenciado Hugo Martínez Ríos, en su carácter de Tesorero Municipal y Arq. Manuel Esparza Vaquera en su carácter de Director de Obras y Servicios Públicos.

Vista y estudiada que fue la solicitud en cita, las Comisiones mencionadas somete a la consideración de este R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

1).- RESULTANDO ÚNICO.- Mediante escrito de fecha 11 de marzo del presente año, el Lic. Hugo Martínez Ríos, Tesorero Municipal de Río Grande, Zac., y Arq. Manuel Esparza Vaquera en su carácter de Director de Obras y Servicios Públicos de este Municipio, solicitan a este R. Ayuntamiento la aprobación de:

a) APROBACIÓN DE SEGUNDA PROPUESTA DEL FONDO IV, 2022.

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS									
RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS									
R. AYUNTAMIENTO 2021-2024									
2DA PROPUESTA DE INVERSION 2022									
MUNICIPIO: 039 RIO GRANDE					FECHA: 11 DE MARZO DE 2022				
FECHA	FACTURAS	PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA	VERTIENTE		ESTRUCTURA FINANCIERA 2022			METAS TOTALES	
			DESCRIPCION DE LA OBRA O ACCION	LOCALIDAD	SUMA	FORTAMUNDF (FIV)	DEL PROYECTO		
				U. DE MED.			CANT.		
1.- OBLIGACIONES FINANCIERAS									
1.2.- PAGO DE PASIVOS OBRA PÚBLICA									
			PAGO DE PASIVOS POR PAGO DE COMBUSTIBLE PARA LA OPERATIVIDAD DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE 2022	RÍO GRANDE	5,000,000.00	5,000,000.00	ADEUDO	1	
	N/A	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	PAGO DE PASIVO POR CONCEPTO DE: SEGURO SOCIAL, (IMSS) CORRESPONDIENTE A: CUOTA OBRERO PATRONAL (C.O.P.) Y SUBCUENTA DE RETIRO CESANTIA Y VEJEZ (R.C.V.) DEL PRIMER BIMESTRE 2022, RIO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	1,847,318.29	1,847,318.29	ADEUDO	1	
SUBTOTAL:					6,847,318.29	6,847,318.29			



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	14	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE MARZO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



2.-SEGURIDAD PUBLICA							
2.9-NÓMINA DE SEGURIDAD PUBLICA							
			PAGO DE NOMINA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022, 1ER Y 2DA PRIMA VACACIONAL, AGUINALDO, IMSS COP, IMSS RCV DEL EJERCICIO 2022 AL PERSONAL OPERATIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA	RÍO GRANDE	6,200,000.00	6,200,000.00	EJERICICIO 1
SUBTOTAL:					6,200,000.00	6,200,000.00	
2.4 VEHICULOS (ADQUISICIONES, SEGUROS, TENENCIAS, ETC.)							
			PAGO DE COMBUSTIBLE PARA PATRULLAS Y VEHICULOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS MES DE ENERO A DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2022	RÍO GRANDE	1,300,000.00	1,300,000.00	ADEUDO VARIOS
SUBTOTAL:					1,300,000.00	1,300,000.00	
DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS DE AGUAS							
			ADEUDOS POR DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES, Y EXTRACCIÓN DE AGUAS NACIONALES	RÍO GRANDE	350,000.00	350,000.00	ADEUDO VARIOS
SUBTOTAL:					350,000.00	350,000.00	ADEUDO
TOTAL:					14,697,318.29	14,697,318.29	

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 28, 29, 48,49, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Municipio; 12, 15, 50, 51, 52, 54, 56 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, esta R. Comisión es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, esta R. comisión es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de las Comisiones de Hacienda y Vigilancia y Comisión de Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se aprueba el punto por unanimidad.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Comisión de Obras y Servicios Públicos, de este R. Ayuntamiento 2021-2204 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 11 de Marzo del 2022

COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
LIC. FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	14	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE MARZO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



LIC. JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. YANETT GUTIÉRREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

<i>NOMBRE</i>	<i>FIRMA</i>
LIC. NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
LIC. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. YANETT GUTIÉRREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN."	

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Una duda nada más ahí mi regidora, cuánto fue el monto total, no sé cuál fue el monto total ahí al final.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.-
Regidora republicano Ayuntamiento: \$14'697,318.29 (CATORCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DIEZ Y OCHO PESOS 29/100 M.N.).

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Esa es una parte donde yo creo que este Ayuntamiento está preocupado, está preocupado de, por la cuestión de que pues el tema del Fondo IV, el Fondo IV pues se está yendo un recurso, un recurso muy importante, un recurso muy importante por la cuestión de que por el Fondo, por el Fondo, por el Fondo IV, pues, pues está yendo pues el porcentaje de, del pago de lo que hemos estado pagando, el tema de comisión, tema del seguro, tema de, o sea realmente si es un tema donde pues casi, casi bueno mejor dicho está actualizado es como la actualización, pero se va a estar.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.-
Regidora republicano Ayuntamiento: Si presidente mira, por ejemplo ahí vienen las cantidades, es de todo el año.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Lo que se gasta.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.-
Regidora republicano Ayuntamiento: Hasta diciembre, lo que se gasta de seguridad pública, es de enero a diciembre 2022, lo que se gasta en combustible, lo de aguas residuales, el, lo que se gasta en todo el año y nada más pues lo que viene nada más del mes de, ahí viene, del pago del seguro social que es \$1'800,000.00 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) eso nada más, no es de todo el año, es nada más de un mes.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Y aquí la preocupación es de, de lo que hemos platicado que, ojalá más tardecita vamos a platicar ese tema donde, donde con estas cuentas que



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	14	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE MARZO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

estamos viendo pues con el Fondo IV se nos está yendo en puro, puro pago de nómina de seguridad pública, combustible, el tema de pago de, de seguros y pues realmente pues ahí estamos con esa preocupación de que, que vamos a hacer, porque pues el recurso no, se podría decir que no va a rendir y va a ser muy poco recurso para poder invertir en otras necesidades que tiene el municipio y esa es la parte que, que ojalá que en un ratito más ya lo platiquemos y pudiéramos llegar a una buena conclusión a un buen análisis con el tesorero municipal para ver cómo vamos a darle continuidad pues a lo que nos corresponde por ley estos ya, dos meses, dos meses?, dos años y medio, adelante mi regidor Salvador.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano Ayuntamiento: Gracias señor presidente, este la información que se nos da en, la regidora Nancy, respecto a la propuesta, creo que viene muy global, muy general en lo que va de todo el año, yo si consideraría que se nos informara cuantas administraciones van, que llegan al municipio y de ahí bueno pues, que se tiene contemplado para que pagar, respecto a eso que ha llegado al municipio, aquí observo la propuesta, lo platicamos en comisión pero lo observo de manera general, global, entonces yo si quisiera que se nos informara en sí, en si cuantas ministraciones tenemos, cuanto recurso se va a destinar y para que rubros, por ejemplo en el caso de gasolinas se manejan los cinco millones pero son anuales, sí, vamos a ver cuánto se va a tomar para pagar no sé si la gasolina si es de enero, de febrero, no sé, pero saber exactamente los montos de lo que llevamos en este momento, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Por ejemplo todavía el año pasado lo estuvimos pasando por mes, lo que ahorita más o menos comenta regidor, no sé si ya cuando lo vieron en comisiones, si haya sido mejor viable sacarlo anual o haberlo seguido sacando por mes, por bimestre o no sé a qué conclusión pues llegaron en esa parte, que me imagino que esa parte ya la tuvieron que haber debatido en, en esa comisión, yo recuerdo y que lo fuimos trabajando por mes, ahora sale una propuesta anual, no sé si, si hiciera, si llegaron a ese acuerdo, por lo que ahorita comenta aquí el regidor Salvador o solamente le está agregando Chava, que solamente se notifique mensualmente como se va a ir ese tema, pero no sé igual, ustedes que ya lo fueron ahí debatiendo en comisiones.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora republicano Ayuntamiento: El día que estuvimos en comisión se les presentó la propuesta así en lo general, fue lo que, a lo que acordamos, pero igual por ejemplo si quieren después citamos a comisión, lo vemos en comisión y lo vamos sacando mes por mes, creo que, lo que pasa es que me comentaba este Rita, que por ejemplo para hacer el pago pues tiene que estar aprobado para poder ellos disponer de, de por ejemplo para el pago de las nóminas o para el pago de, de, a lo mejor de gasolina si nos pueden esperar, pero en cuestión de lo de nómina pues tiene que estar aprobado y para estarlo aprobando mes con mes o ellos esperarnos a que nosotros lo saquemos en tiempo y forma.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Por ejemplo como eficiencia está bien, en lo particular es nada más que se informe como van a ir siendo las, como se están haciendo en el tema de los meses pasados esto es para hacer más eficiente, pero si que igual si quedáramos como los meses pasados.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	14	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE MARZO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora republicano Ayuntamiento: En las comisiones estarles presentando eh, mes con mes, junto con el informe físico financiero de, de obras este lo que se ha ido gastando, puede ser, para.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano Ayuntamiento: Si me permite, en esa parte es muy importante esclarecer y dar a conocer como vamos trabajando este, este fondo, yo si quisiera, en comisiones se nos presentó el global que estamos viendo ahorita, es importante ver el comportamiento mensual, tendremos un plan de lo que está presupuestado y lo que está siendo ejecutado, para ir viendo el comportamiento que tenemos, porque si es importante lo que tú mencionabas hace rato presidente, en este punto de que tendríamos que sentarnos y analizar para que podamos utilizar gran parte del Fondo IV para obra, tendremos que ver cómo le vamos a hacer como administración, entonces el hecho de que vayamos revisando si, comparando el global de lo que está generando a lo que se está ejecutando, nos va a permitir como vamos redireccionando el recurso y de alguna manera pues tomar las estrategias que mejor convengan a, al municipio si, entonces yo si considero, o sea votamos esta propuesta sí, pero si algo en que se complemente con ir trabajando lo presupuestado y lo que se está haciendo ejecutado y que podamos dar a conocer que aprobamos en que mes y para que se está utilizando el recurso, es cuánto presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Entonces en esa parte creo que la comisión de Obra, es la parte de, de ir pues detectando esos temas y que lo vayan debatiendo para ver ese estudio de como se va comportando el tema, adelante contadora.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora republicano Ayuntamiento: Si muchas gracias, bueno complementando lo que me comenta la regidora Nancy presidenta de la comisión, la licenciada Rita nos comentaba que este tema es porque el programa necesita como tener el techo financiero para que de ahí se vaya disminuyendo mes con mes, por eso se está aprobando de esa manera global este, pero si coincidir pues, el tema de la nómina y el tema del combustible, lo que si se, se tocó por aparte por los dos meses de seguro social que se están incluyendo en este dictamen, pero si coincidir pues con el regidor Salvador de que quede como acuerdo de Cabildo que no porque se aprobó pues ese techo financiero para que de ahí se vaya disminuyendo este el gasto anual eh, pues se vaya, se vayan presentando los reportes mensuales para nosotros en comisiones ir detectando pues de que manera se va ejerciendo, una cuestión es lo autorizado y otro es lo ejercido y si coincidir totalmente con el regidor este Salvador ya que el monto no es tan alto, este, señor presidente y compañeros y de ahí también ustedes saben que el Fondo IV nos mandata un cierto porcentaje para seguridad pública, entonces eso va disminuyendo ya lo que nos queda para, para obras, nosotros ese día comentábamos pues que una de las acciones que este, que esta administración a emprendido es el panteón municipal, que continuáramos para que la ciudadanía lo pueda ver ya este, eh, como un hecho no, este, que, que tanta necesidad se tiene pues porque ya es insuficiente esa y los demás proyectos que esta administración tiene para Fondo IV, entonces si pedir pues que, quede clarificado que mes con mes habremos de revisar como se va ejecutando este ese gasto, sería cuánto, gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias contadora eh, un comentario mí.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	14	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE MARZO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora republicano Ayuntamiento: Nada más para, el día que estuvimos en la comisión pues se presentó lo que teníamos hasta el día, bueno hasta el día de la comisión, el total que teníamos en Fondo IV y de ahí eh, pues vimos que faltaba lo de el pago de nómina, el pago de combustible que faltaba, entonces yo creo que mes con mes pues vamos haciendo un corte de caja y vamos presentándolo en lo que se va utilizando a pesar de que ya esté programado sí.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Y fíjense que lo que creo que también ayudó en esta parte de, de hacer este, esta propuesta es pues ver el monto que se va total al año y ver cuanto te queda y es una manera de reflexionar y decir que vamos a hacer, porque en ocasiones nos vamos mes con mes y no se ve, pero ya ahorita que lo vamos a, se gasta un promedio, un ejemplo de veinte millones de pesos en tal área con estas, pues dices a canijo cuánto te queda, entonces si es con esta parte se hizo pues nos, nos, creo que sirvió en la cuestión de hacer un análisis porque igual si no pues nos vamos tranquilamente, tranquilamente necesito, necesito, hay algún tema en especial, si pero me imagino que ya en esa parte ya quedo, creo que ya quedo ahí ya, algún otro comentario, adelante regidor José Luis.

CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS ARROYO DELGADO.- Regidor republicano Ayuntamiento: Buenas tardes bueno todavía días regidores, regidoras, presidente, síndica municipal, yo creo que aquí todo esto es muy importante, pero si debemos de resaltar y que es de suma importancia, si dejar la parte que corresponda para hacer obras, si tendremos que hacer un análisis muy, muy en serio ahí con el señor tesorero, con el presidente, la síndico y la comisión, para tratar de rescatar esa parte y que no todo el año se nos vaya eh, parte de ese fondo, en ir pagando este, lo del seguro social por ejemplo, entonces si es importante que nos sentemos, que analicemos bien esta parte y ya en base a lo que nos presente el señor tesorero pues ver cómo hacer un análisis, tomar decisiones como vamos a sacar esto adelante, nada más sería eso, rescatar esa parte.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Gracias regidor José Luis, adelante regidor Salvador.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano Ayuntamiento: Nada más este, compañeros para, para reforzar ahí la, la.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Ya lo desbarataste mi regidor.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano Ayuntamiento: Este nada más para complementar que si pudiéramos incluir en la aprobación del, del dictamen y que lo que comenta la regidora Luz Margarita, que si por acuerdo de Cabildo podamos también de una vez este votarlo para que se vaya siguiendo, dando seguimiento al histórico pues, desde lo que está programado y lo que se va ejerciendo del Fondo, sí, nada más la propuesta es reforzar lo que comentaba la regidora Luz Margarita que sea un acuerdo de Cabildo, que lo complementemos aprobando el dictamen, incluir esa parte de que se vaya revisando mensual el histórico y la ejecución del Fondo IV, ok.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Hubo una duda en ese tema, yo creo que se quedó claro no, pero



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	14	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE MARZO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

yo creo que queda claro no, sí no, bueno pues, entonces, no habiendo más participación pues procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quien esté a favor del dictamen de las comisiones unidas de Hacienda y Vigilancia y Obras y Servicios Públicos respecto a la aprobación de la segunda propuesta del Fondo IV 2022 y agregar, agregar lo que se está comentando en esta Sala de Cabildo del tema de darle puntualmente seguimiento mes con mes, que a pesar de que se hizo una votación de todo el tema del año que pudiéramos, que quede constituido ahí en el acta donde se comente de que se va a estar dando seguimiento en las mismas comisiones respecto a los gastos que se tienen mes con mes, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son quince votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno siguiendo con el punto número ocho que es lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de las comisiones unidas de Hacienda y Vigilancia y de Agua Medio Ambiente y Sustentabilidad relativo para aprobar la solicitud de apoyo económico y poder realizar el trámite de estudio de impacto ambiental que solicita la SEMARNAT a la Asociación Civil Los Guardianes del Río Aguanaval, se le concede el uso de la voz al presidente de la comisión de Agua y Medio Ambiente y Sustentabilidad el ingeniero José Luis Delgado Arroyo, dé cuenta del dictamen en mención, adelante regidor.

CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO.- Regidor republicano Ayuntamiento: Si gracias presidente, de nuevo buenas tardes a regidoras, regidores, a la síndico municipal, nuestro secretario eh, se ha turnado una solicitud por parte de la Asociación Civil Guardianes del Río Aguanaval, a la comisión de Hacienda y Vigilancia y comisión de Agua, Medio Ambiente y Sustentabilidad entonces, es relativo a la solicitud de un apoyo para hacer un, un estudio, de impacto ambiental, entonces les pido el permiso nada más de darle lectura al puro dictamen para sacarlo adelante, entonces el dictamen es relativo para aprobar la solicitud de apoyo económico y poder realizar el trámite de estudio de impacto ambiental eh, que solicita la SEMARNAT a la Asociación Civil Los Guardianes del Río Aguanaval, voy a leer un poquito los antecedentes. Primero. La Asociación Civil Guardianes del Río Aguanaval informan que llevan un avance de 3 kilómetros de desazolve del Río Aguanaval y la meta son 7 kilómetros los cuales se ubican aguas abajo del puente del libramiento de la carretera 45, el objetivo es sanear, conservar dicho tramo, contribuyendo al cuidado del medio ambiente, así como el beneficio a las parcelas aledañas, evitando inundaciones en sus parcelas y conservar las áreas recreativas que hasta el momento se han rescatado en beneficio de los jóvenes y niños de la comunidad de Loreto de este municipio de Río Grande. Segundo. Se solicita el apoyo económico para realizar el trámite de este estudio de impacto ambiental que solicita la SEMARNAT y reunir los requisitos para poder declararla área natural protegida de esos siete kilómetros para crear la



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	14	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE MARZO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

biodiversidad representativa en el ecosistema, asegurar el equilibrio y la continuidad de los procesos ecológicos. Tercero. El costo del estudio es por la cantidad de \$33,640.00 (TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.). Aquí esto es en consideración primero al Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Reglamento de Protección Ambiental y Cambio Climático del Municipio o de los municipios de Zacatecas y la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente. Acuerdo. Único, se aprueba por UNANIMIDAD el, la solicitud. Esto así lo firman los regidores y regidoras que integramos la comisión, muchas gracias presidente.

*"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE RÍO GRANDE,
ZACATECAS.*

Con facultades en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 25, 26, 119 y 120; artículo 126 párrafo IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 86 I-III, V, VIII, XVI, 87, 88 fracción II y XIII; 100 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, artículos 21, 22, 23, 24, 25, 28, 223, 224, 225, 226, 227, 229 y 44 fracción del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento, Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Reglamento de Protección Ambiental y Cambio Climático del Municipio de Zacatecas y Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente; los integrantes de las Comisiones de Unidas tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

Relativo para aprobar la solicitud de apoyo económico y poder realizar el trámite de estudio de impacto ambiental que solicita la SEMARNAT a la Asociación Civil los Guardianes del Río Aguanaval.

ANTECEDENTES:

PRIMERO. La Asociación Civil Guardianes del Río Aguanaval informan que llevan un avance de 3 kilómetros de desazolve del Río Aguanaval y la meta son 7 kilómetros los cuales se ubican aguas abajo del puente del libramiento de la carretera 45, el objetivo es sanear, conservar dicho tramo, contribuyendo al cuidado del medio ambiente, así como el beneficio de las parcelas aledañas, evitando inundaciones en sus parcelas y conservas las áreas recreativas que hasta el momento se han rescatado en beneficio de nuestros jóvenes y niños de esta comunidad.

SEGUNDO. Se solicita apoyo económico para realizar trámite de estudio de impacto Ambiental que solicita la SEMARNAT y reunir los requisitos para poder declararla área natural protegida, para crear la biodiversidad representativa en el ecosistema, asegurar el equilibrio y la continuidad de los procesos ecológicos.

TERCERO. El costo es por la cantidad de \$33,640.00 (TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.).

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Reglamento de Protección Ambiental y Cambio Climático del Municipio de Zacatecas y Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.

ACUERDO

ÚNICO.- Se aprueba el punto por unanimidad.

Así lo acordaron y firman los ciudadanos Regidores integrantes de la Comisiones Unidas de este R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	14	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE MARZO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

“LO GRANDE DE RÍO GRANDE, ERES TÚ”

RÍO GRANDE, ZACATECAS A 10 DE MARZO DE 2022

ATENTAMENTE

COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA

<i>NOMBRE</i>	<i>FIRMA</i>
<i>SÍNDICA: FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN</i>	
<i>REGIDOR: MANUEL SAUCEDO CEBALLOS</i>	
<i>REGIDOR: JESÚS SALVADOR ROSALES MARES</i>	
<i>REGIDOR: JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO</i>	
<i>REGIDORA: LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA</i>	
<i>REGIDORA: YANETT GUTIÉRREZ LUNA</i>	
<i>REGIDORA: KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ</i>	
<i>REGIDORA: NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE</i>	
<i>REGIDORA: DULCE CRISTAL RAMÍREZ BONILLA</i>	

COMISIÓN DE AGUA, MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

<i>NOMBRE</i>	<i>FIRMA</i>
<i>REGIDOR: JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>REGIDORA: NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE</i>	
<i>REGIDOR: JESÚS SALVADOR ROSALES MARES</i>	
<i>REGIDORA: LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA</i>	
<i>REGIDORA: YANETT GUTIÉRREZ LUNA</i>	
<i>REGIDOR: MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA</i>	
<i>REGIDORA: KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ”</i>	

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias ahí mi regidor José Luis, eh dudas ahí nada más tú mi regidor eh, el apoyo, el apoyo es de la cantidad de.

CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO.- Regidor republicano
Ayuntamiento: de \$33,640.00 (TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.).

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Esta cantidad va a ser el pago a la factura del estudio.

CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO.- Regidor republicano
Ayuntamiento: Si.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Llega la factura al municipio de ese estudio, que ese estudio va a ser pues para una reserva, reserva protegida del trabajo que están haciendo pues en el río Aguanaval.

CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO. - Regidor republicano
Ayuntamiento: Es que ellos están buscando esos siete kilómetros eh, convertirlos en una reserva natural este, de tal manera que se conserve pues esa parte o ese tramo del río, del río Aguanaval, entonces para poder darle continuidad a la solicitud que ellos traen ante las autoridades competentes es pedir ese estudio de impacto ambiental, yo se que hay muchas situaciones, pero bueno ya cuando salga el estudio se tendrá.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: La factibilidad.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	14	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE MARZO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO.- Regidor republicano Ayuntamiento: Así es, exactamente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno pues yo creo que, que en la parte de ahí de, del rescate de esa asociación pues por parte del Ayuntamiento, creo que lo que es de un servidor y me imagino que la mayor parte pues en lo que pudiéramos como Ayuntamiento, poderlos ayudar, ahí vamos a estar, creo que este es un, con este dictamen que salió favorecido, creo que pues que la comisión está viendo pues que, que debe haber un apoyo pues a este, a esta gente originaria de la comunidad de Loreto y que estamos buscando la forma de poder trabajar en equipo con ellos, un día nos sentamos con ellos, si ellos dicen que a pesar de que saben que no es la obligación de, directamente pues cien por ciento de ellos pero es algo compartida entre sociedad y gobierno, entonces yo creo que es, es un bueno apoyo para estar trabajando de la mano con ellos, algún comentario, algún comentario al respecto de este dictamen no, bueno.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Entonces no habiendo más participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quien esté a favor del dictamen de las comisiones unidas de Hacienda y Vigilancia y de Agua, Medio Ambiente y Sustentabilidad relativo para aprobar la solicitud de apoyo económico y poder realizar el trámite de estudio de impacto ambiental que solicita la SEMARNAT a la Asociación Civil Los Guardianes del Río Aguanaval, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido cuente los votos por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son quince votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias secretario, en el punto número nueve es lectura de correspondencia recibida, se le concede el uso de la voz al secretario para que nos dé lectura.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA REUNIÓN ORDINARIA NÚMERO 14

La primera es, el día de la fecha 9 de marzo del año en curso, se recibió circular número 003, de la fecha 01 de marzo del año en curso, suscrito por el C. JEHÚ EDUÍ SALAS DÁVILA, Diputado Presidente de la H. LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas, mediante el cual hace del conocimiento que en Sesión de Comisión Permanente de fecha primero de marzo del año en curso, la H. Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, llevó a cabo la elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente a su primer año de ejercicio constitucional, por el plazo correspondiente del 01 de marzo al 30 de junio de 2022,



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	14	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE MARZO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

que quedó integrada de la siguiente manera: Presidente Diputado: José Xerardo Ramírez Muñoz; Vicepresidente Diputado José David González Hernández; Primer Secretaria Diputada María del Mar de Ávila Ibarguengoytia; y segundo Secretario Diputado Nieves Medellín Medellín; este es para su conocimiento. **2.-** El día de la fecha 10 de marzo del año en curso, se recibió oficio número DAP/0512, de fecha 02 de marzo del año en curso, suscrito por el C. JOSÉ XERARDO RAMÍREZ MUÑOZ, Diputado Presidente de la H. LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas, mediante el cual remite ejemplar del Acuerdo #60, aprobado por la H. Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado en Sesión Ordinaria de fecha del 2 de marzo del año en curso, mediante el cual se exhorta respetuosamente a las direcciones de Seguridad Pública custodiar a las personas que participarán en las marchas y eventos públicos por la conmemoración del Día Internacional de la Mujer el día 8 de marzo; para su conocimiento informando que si se le dio seguimiento a esta solicitud, aunque ya fue recibida después de dicha, dicha marcha. La otra correspondencia que nos llega es de la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas, en la que por oficio de número de folio 51484/2021 que es asunto respuesta de consulta que hace la ciudadana, bueno la licenciada María Gabriela Alvarado Vaquera, directora de SIMAPARG y le voy a dar lectura completa porque así lo marca la normatividad.

“En atención a su oficio marcado con el número 097/21, recibido en esta Entidad por el que realiza diversas manifestaciones y solicita: abre una pregunta ¿es posible recibir recursos por parte del Municipio vía transferencia electrónica a cuenta de cheques a favor de este organismo operador (SIMAPARG) para efecto de ejecutar los gastos para obra pública en agua potable y alcantarillado que ejecutará el Municipio con recurso federal, es con el fin d que se facturen con RFC, del sistema de agua, y así tramitar el beneficio de devolución de IVA, sugerencia del despacho contable que será el responsable del trámite de dicha devolución.....”, con fundamento en el artículo 101, fracciones I y XII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, me permito hacer las siguientes consideraciones:

1.- Toda autoridad en ejercicio de sus funciones está obligada a ceñirse al Principio de Legalidad, esto es, que todos sus actos estén fundados y motivados conforme al Marco Normativo al que está circunscrito su actuar, por lo que no deberá pasar por alto las máximas jurídicas contenidas en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que precisa que los recursos económicos de que disponga el municipio se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, en este orden de ideas, es importante señalar que, el Ayuntamiento es el órgano supremo de Gobierno del Municipio y que está investido de personalidad jurídica y plena capacidad para manejar su patrimonio y cumplir y hacer cumplir las leyes, decretos y disposiciones federales, estatales y municipales, lo anterior en términos de lo dispuesto en el artículo 119, fracciones II y XXI de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. Menciona donde están los apartados.

2.- En cuanto a la transferencia electrónica que pretende realizar el Municipio con recursos federales, deberá sujetarse a la Ley de Coordinación Fiscal en su artículo 25, que señala: “Con independencia de lo establecido en los artículos I a IV de esta Ley, respecto de la participación de los Estados, Municipios y el Distrito Federal en la recaudación federal participable, se establecen las aportaciones federales, como recursos que la Federación transfiere a las haciendas públicas de los Estados, Distrito Federal y en su caso, de los Municipios, condicionando su gasto a la consecuencia y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación establece esta Ley. Es



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	14	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE MARZO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



preciso mencionar que el artículo 69 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental señala que: para la presentación de la información financiera y la cuenta pública, los gobiernos de las entidades federativas de los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, incluirán la relación de las cuentas bancarias productivas específicas, en las cuales se depositaron los recursos federales transferidos por cualquier concepto, durante el ejercicio fiscal correspondiente. Las cuentas bancarias a que se refiere el párrafo anterior se harán del conocimiento previo a la Tesorería de la Federación para el efecto de la radicación de los recursos.

Para efectos de la presentación de la información financiera y cuenta pública, deberán existir una cuenta bancaria productiva específica por cada fondo de aportaciones federales, programa de subsidios y convenio de reasignación, a través de los cuales se suministren recursos federales.

En las cuentas bancarias productivas específicas se manejen exclusivamente los recursos federales del ejercicio fiscal respectivo y su rendición y no podrán incorporar recursos locales ni la aportación que realiza, en su caso, los beneficiarios de las obras y acciones. Cita el artículo y me voy a permitir darle la lectura, Recursos de aportación y convenios federales, artículo 208. Los Ayuntamientos invertirán y destinarán las aportaciones federales, a los objetivos de los fondos que establezca la Ley de Coordinación Fiscal y otros ordenamientos federales. El ejercicio del gasto público municipal se sujetará a los fines específicos que disponga el gobierno federal, cuando las aportaciones provengan de la participación directa o derivada de la recaudación sobre contribuciones federales, de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal y demás disposiciones jurídicas aplicables, no hay que olvidar lo señalado en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que señala: Los recursos económicos que se dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados. Atendiendo a las hipótesis normativas señaladas, en opinión de esta Auditoría Superior del Estado no procede la transferencia de recursos federales, ministrados de origen al Municipio, al Organismo Operador y que estos sean comprobados a nombre del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento de Río Grande, lo anterior, toda vez que, los recursos federales deben depositarse y manejarse en una cuenta bancaria específica de conformidad a las disposiciones federales, mantener registros específicos de cada fondo, programa o convenio, debidamente actualizados, identificados y controlados así como la documentación original a nombre del ente público que recibió el recurso que justifique y compruebe el gasto incurrido, además, el manejo de los recursos del Municipio son de exclusiva responsabilidad de la persona que ocupe el cargo de Tesorero y por tal motivo no se deben de emitir cheques o transferencias a favor de funcionarios o particulares para que éstos realicen adquisiciones y realicen el pago de forma directa. El Municipio y el Organismo operador tienen personalidad jurídica y fiscal independientes, por lo que la transferencia de recursos federales otorgados al Municipio realizada al Sistema de Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento de Río Grande, Zacatecas, para que este último ejecute obra y se beneficie con una devolución de Impuesto al Valor Agregado, que a su vez beneficie a quien asesora a estos Entes Públicos, constituye una simulación en el manejo y comprobación de los recursos, no se ciñe al Principio de Legalidad considerado en el artículo 134 de la Carta Magna, ya que no se transparenta y no contribuyen a la adecuada rendición de cuentas. Este documento no es fuente de derechos ni para el peticionario ni para esta Auditoría. Sin más por el momento y en espera de haber atendido su petición, quedo de Usted.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	14	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE MARZO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

Atentamente. Auditor Superior del Estado, el licenciado Raúl Brito Berumen. Es cuánto señor presidente.

ASUNTOS GENERALES

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien secretario, algún comentario, bueno siguiendo con el último punto, es asuntos generales eh, yo para empezar ahí, para que vayan alistando sus puntos, yo aquí traigo tres rápidos, rapiditos, la primera es no sé como vayas mi síndico con el tema de todo el tema de la chatarra, del tema vehicular si es un tema de que si me gustaría que ya, que ya vaya adelantado ese tema, hay muchos, mucho tema, el tema de mantenimiento vehicular, vehículos que han estado, quince años, más, realmente ya es chatarra ya es cosa que ahí nomás eh pues realmente no nos da ni un beneficio y en un descuido si hiciéramos una propuesta, una propuesta de, de esa parte pero no sé como vayas con ese tema, el segundo es, nos faltan vehículos, faltan vehículos en el tema de, de las últimas rentas que tenía la administración pasada, las entregamos, es decir que como estaba funcionando la administración pasada, todavía le quitamos como cuatro y los que se han desbaratado pues han sido, han sido menores, comentarles que sí, si he visto que faltan, faltan vehículos, faltan vehículos eh, me he dado cuenta que en el tema de, en el tema por ejemplo en seguridad pública pues ya también las patrullas que están ahí, también no crean que están en buen estado, en el tema de si queremos dar un mejor servicio, por ejemplo el caso de protección civil, pues ahí no crean no nos dan abasto las ambulancias que, que se tienen, yo creo que esa parte ahí este es importante y están acabo de cotizar unas ambulancias y si están elevadas, un millón y medio, un millón y medio una ambulancia, eh pero el caso de vehículos en general se ocupan y como tercer punto es que, en el tema de combustible habiendo el histórico, viendo el histórico de combustible, estamos gastando menos, menos gasolina, menos gasolina, hemos querido ser ahí junto con el tesorero un poco, un poquito ahí estrictos, tener un control un poquito más, más fuerte en el tema de gasolina y si se está viendo pues que, si ves el comparativo de combustible si hay una gran diferencia también, también pudiera ser que pues por el tema también de, de falta de esos vehículos también pudiera ser eh, sí, entonces son esos tres puntos que ahorita rápidamente se, se me vinieron a la mente, ya ahorita en la segunda ronda a ver si se me vienen otros puntos que quisiera comentar, no sé si quieras comentar algo ahí mi síndico, sobre el tema de lo de mantenimiento vehicular y no sé igual ahorita que, le damos la palabra a la regidora Tania.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal:
Si gracias señor presidente, bueno en cuanto al tema que comenta eh, yo creo que, que parte esencial de, de una, de una buena administración en el tema de los vehículos pues sí, si es estar haciendo diagnósticos oportunos para el día de mañana no tener una inversión más en, en detalles de refacciones o de reparaciones muy costosas en base a esto, la próxima semana pues comenzaremos con una auditoría interna, de todos los vehículos del Ayuntamiento para también descartar pues los vehículos que ya no tienen funcionamiento y que son considerados como chatarra eh, me permito pues, bueno daré a conocer un análisis de, de ciertos, ciertos vehículos que ya están considerados como chatarra para también pues en su momento darlos de baja y ver cuál es el siguiente procedimiento.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno pues hay te encargo mucho mi síndico para buscar la forma de ya, ya buscar la forma de, de sacar pues adelante este punto y pues pedirle



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	14	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE MARZO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

no sé a la comisión, no sé qué comisión sea la que sea el tema de los dos motores que ya hemos hablado de limpia, yo quisiera que también consideraran en la comisión un tercer motor, un tercer motor para la pipa de desarrollo agropecuario, porque esa pipa yo recuerdo de, yo creo que es una de las pipas que, que ha dado un servicio yo creo que muy bueno, por muchos años, en muchas administraciones, creo que esa pipa de agua, de agua le ha dado mucho servicio al tema de desarrollo, ya tiene tiempo de la administración pasada que se descompuso y a mí me gustaría que lo tomaran en cuenta ese motor, para que si ya vamos a hacer la compra de esos dos motores pudiera ser un tercero, porque esa pipa creo que es muy importante para el municipio, antes de darte la palabra mi regidora Tania eh, como lo han pedido ustedes aquí en él, en Cabildo pues le damos la palabra al secretario del Ayuntamiento para que nos dé el informe del seguimiento, del seguimiento que nos han pedido, adelante secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Bueno con su permiso, así de rápido este en reuniones anteriores el regidor Salvador nos había pedido un informe a la, del apoderado legal, ya está listo solamente que por obviamente, por cuestiones este, de datos personales pues no se puede hacer ante Cabildo, ya nada más es que ustedes citen, digan la fecha para citarlo, para que les muestre el informe de cómo están los expedientes, cuántos expedientes y en que estatus están cada uno por lo que llegase a tener en días posteriores y fueran a tener algunas audiencias o que no se fueran a ir y que sobre todo el estatus en el que están no, si ya están terminados y en ejecución pero eso está ya nada más para que ustedes lo digan si sea comisión de Gobierno o, o comisiones unidas, lo vamos organizando para la reunión el mismo me informo que ya estaba listo, ahora nada más; este otro de los, de los, de las peticiones que se hicieron en Cabildo la vez anterior fue que las personas que fueron a Estados Unidos para representar al Cabildo allá en la Unión Americana, presentaron un informe, mismo que ya se les hizo llegar, se les hizo la petición, nada más que pues ahorita está, bueno incluso el regidor Miguel Ángel que fue el que los acompañó no está en este momento y me dijo que llegando de este, salida que tuvo lo hará presente en la comisión sobre todo de Hacienda para justificar los gastos que se tuvieron allá, una vez que de manera económica me informaba que fue, que fue menos el costo de lo que se gastó y, y pues como lo mencionaba en días anteriores una plática informal tal vez nos comentaba el presidente que tuvieron un detallito, están allá todos los regalos o las donaciones que dieron para protección civil y para unos departamentos que están todavía ahí, ahí en la frontera si, eso sería lo del informe y para informarles también que hay un módulo que se va a poner en modo de regularización de vehículos llamados así popularmente chocolate, que estará en funcionamiento a partir del día 22 de marzo del año en curso en las instalaciones que nosotros consideramos las adecuadas eh, bueno atendiendo a las peticiones que nos hacían por ciertas características que va a ser en las instalaciones de la deportiva, unidad deportiva, por el estacionamiento este, hay que recordar que este estacionamiento es la entrada sur, que está atrás de una, de una gasolinera muy conocida por aquí en una colonia llamada Infonavit por ahí está esa entrada, ahí va a estar a partir del 22 y obviamente ahorita les voy a hacer llegar los, los requisitos que se requieren por si lo pueden compartir con sus conocidos, familiares o amigos y ahí esté nosotros les asignamos ese lugar y estará a partir del 22 de marzo en un horario de nueve a cinco de la tarde, de lunes a viernes y estará atendiendo como lo dice el decreto presidencial bueno hasta el 20 de septiembre que es su día límite, de información ahora sí para su conocimiento es que ellos tienen pronosticado cincuenta autos al día, atenderlos y visualizan cuatro meses este y todo,



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	14	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE MARZO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



toda vez que sería si se alargara sería hasta el 20 de septiembre como máximo, ese sería otro y e invitarlos así como de manera ya de comercial a los honores y al homenaje que será por el día 21 de marzo en la conmemoración del natalicio del Benemérito de las Américas en el monumento de dicho personaje Benito Pablo Juárez García y que después serán los honores aquí en la plaza cívica, el lunes, es cuánto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bien gracias señor secretario, adelante regidora Tania Alonso, una disculpa.

CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR.- Regidora republicano Ayuntamiento: Buenas tardes compañeros, presidente, síndico pues ahora sí que solamente es para, para, para comentarles el avance que hemos estado teniendo en bibliotecas y el trabajo que se ha estado ejecutando en estos últimos dos meses, en estos dos meses hemos estado yendo un equipo que se, ahora sí que entre ellas está lo que viene siendo la arquitecto Kelly en apoyo con otra arquitecto que tenemos Cristal para hacer el levantamiento de todas nuestras bibliotecas, así para darles a conocer pues las condiciones y necesidades en las que se encuentra cada una de ellas, el ingeniero Froylan también es otra persona que nos ha estado acompañando, hace algún tiempo en una reunión de Cabildo, la regidora Lucero comentaba sobre el tema del internet y nos dimos cuenta pues que las bibliotecas ni siquiera contaban con bibliote, con computadoras funcionales, entonces el ingeniero se trajo veintiséis equipos de las catorce bibliotecas y les dio el mantenimiento, a, rescatables fueron veinticuatro, tres computadoras ya no tienen, ya no tienen solución, bueno es un buen número de, de computadoras rescatables, se les va a tener que invertir un poco, pero pues no es nada comparado a comprar veinticuatro computadoras, ahora si que es de las catorce bibliotecas y pues ahora sí que también mencionarles que pues una biblioteca en una comunidad es muy importante, porque es el único centro educativo extra que tienen, pues ahora si que en sus lugares de origen, algunas bibliotecarias me comentaban que recibían hasta 120 usuarios o 140 usuarios diarios en las bibliotecas de ocho a ocho, entonces para mi si es muy importante señor presidente y compañeros que si tengamos a bien, ahora sí que tratar o poner en, en marcha algún tipo de, de apoyo que se le pueda dar a estas bibliotecas, tenemos tres en horribles condiciones, tenemos la de Salinas que los libros están hasta cubiertos por hule porque se gotea toda, el tema de Tetillas también es un tema muy, muy complicado y pues el tema de, de Pastelera, si, si, preguntamos este, preguntamos con lo que viene siendo algunos profesores de las escuelas que son los que se apoyan directamente de las bibliotecas para ver cuál era o más bien cuál era el servicio que se les daba ahora si que a los niños en las bibliotecas de sus comunidades, nos dimos cuenta de que si, si hay, si hay esa comunicación, es como le comento desafortunadamente en, en las comunidades muchos niños no, no, no son como aquí, no tienen acceso a nada, no tienen teléfonos inteligentes pues mucho menos internet en sus casas, entonces las bibliotecas es el único medio que ellos tienen para hacer tareas, entonces muchas veces los profesores se coordinan con las bibliotecarias y mandan a los niños a buscar ciertos libros, es un ejemplo, ahora si que este ellos ya se ponen en coordinación para ver que temas se van a ver y ellos puedan tener acceso a la información en las bibliotecas por lo, ahora si que por lo que nosotros pudimos ver, la arquitecto Kelly está aquí presente, las bibliotecarias hacen lo que pueden, con lo que tienen, desafortunadamente en estos seis meses no se les ha pues ahora si que no se les ha apoyado mucho presidente y ellas tienen un sueldo mínimo, todos conocemos el sueldo que tiene cada bibliotecaria pues todavía aparte están



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	14	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE MARZO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



comprando ahora sí que cositas materiales, didácticos, para que los niños puedan trabajar.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bien, comentar, comentar una cosa, por ejemplo Martín, tú me imagino que llegaste a ver los equipos que llegaron de las bibliotecas, los que están se podría decir en buen estado si, el equipo que checaron si está para dar buen servicio, es pregunta, porque pues hay veces que las hacen funcionar pero dices no pues es un equipo ya muy, ya muy obsoleto ya no es la tecnología que ahora se ocupa, pero tú que me imagino que las viste, las checaste, las revisaste, esas catorce computadoras no sé, si fueron catorce las que dices que.

CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR.- Regidora republicano Ayuntamiento: Veintiséis.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Veintiséis, si son, si están buenas.

CIUDADANO LICENCIADO MARTÍNEZ LÓPEZ ESQUIVEL.- Departamento de Informática: Lo que pasa es que ya son equipos muy viejitos, pero lo que se les hizo a estas computadoras es que el disco duro que tenían como son mecánicos se cambiaron a discos duros de estado sólido, eso hace que la computadora tenga un mejor rendimiento y aunque ya sean equipos viejitos pueden trabajar un poco más rápido y puede durar un poquito más de, más de tiempo con ese, con ese disco duro, se hace un poco más rápido, pero bueno lo ideal sería este tener equipo nuevo verdad, pero con lo que se hizo pueden trabajar otro, otro tiempo más.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Fíjense que este es un tema que si sería bueno el tema de, de la comisión de Hacienda, porque así como estamos detectando, fíjense nada más eh, ahorita que me arrimo a la cámara que nos están viendo, veo que este equipo no sé cuanto años tenga, cuantos años tenga, pero realmente se ocupa un mejor equipo, ahorita veo que mi regidor Salvador se le desmorono el, el micrófono y nosotros que estamos en el área de Cabildo pasa eso, imagínense en las comunidades retiradas, en las bibliotecas retiradas como estarán sus equipos es un tema de hacer un buen diagnóstico, como poder también en general desde la Sala de Cabildo y hasta la comunidad de la biblioteca más retirada en el diagnóstico que realizaron ahí regidora junto con la regidora Kelly pues que pudiéramos ir invirtiendo porque realmente no es broma pero, miren pues hasta con cintita pa que no se caiga la tapita, el tema es, si es un tema pues y si es bueno y lo voy a decir con los funcionarios hoy en la tarde que me reúna con ellos de que si hay que ser austeros porque no hay mucho recurso, pero también hay que buscar la forma de poder pues organizarnos bien y planear bien e invertir también en lugares claves, quien se, a perdón.

CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR.- Regidora republicano Ayuntamiento: Este ahora sí que viendo el tema de las computadoras, el ingeniero Froylan nos comentaba pues el costo de cada una de ellas, es bastante elevado así que también pues les hemos pedido apoyo a nuestros este amigos migrantes, ahora si que allá los, las computadoras pues las pueden reemplazar de una manera muy rápida y han aceptado mandarnos ahora sí que, pues ya tenemos la evidencia física de cómo se encuentran cada una de nuestras bibliotecas eh, fotografías, levantamientos, o sea está ya el expediente ya está completo, entonces ellos también nos han, a bien han aceptado en mandarnos algunos equipos que eso también pues ya sería pues un, un gran apoyo y pues ahora sí que, hace unos días el



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	14	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE MARZO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

compañero Froylan nos dio una presentación física y en video de lo que se les hizo a cada una de las computadoras, íbamos, vamos perdón a citar a la comisión de Hacienda y a la comisión de Educación, para que pues se vea lo que se les está haciendo, lo que se les va a invertir a las computadoras, porque ahorita lo mencionaba el compañero, si se necesita de invertirles a estas computadoras para que mínimo tengan una funcionalidad este pues buena en estos años y, y ahora sí que pues podamos darle el servicio digno a estos niños que día con día van a visitar a su biblioteca, es cuánto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Cual es mi propuesta, mi propuesta es, ya se van a sentar la comisión de Hacienda con la de Educación, para hacer todo el diagnóstico que ya realizaron de lo que se ocupa y de lo que se necesita, entonces ya para que se pongan a trabajar ahí en esas comisiones, mi propuesta sería que pudiéramos hacer una gira, una gira y poder invitar, que yo pueda ir a hacer ese mismo recorrido que hicieron ustedes, pero que me pudiera acompañar Nancy por el tema de obra pública, para ya entrar en tema de comisión que pueda, usted también contadora con el tema de desarrollo, en que sentido, en lo que pudiéramos ver de la rehabilitación en obras y en el tema de desarrollo, comentarles que en el Fondo III, hay un programa pues que lo que viene siendo lo que es Desarrollo Institucional y con ese recurso se hace para equipamiento para las mismas áreas del Fondo III, se compra equipo nuevo y el equipo que tiene Desarrollo, por decir un ejemplo que es un equipo muy bueno, pudiéramos decir, si son catorce computadoras las que tiene desarrollo, como un ejemplo pues que esas catorce se pudieran pasar a las bibliotecas y son equipos que estamos hablando que, que lo que nos pide pues cuando se compra para el Fondo III deben ser equipos muy, muy, muy completos de la mayor gama, una buena capacidad por todo lo que se sube al sistema, entonces lo que pudiéramos hacer, por decir, cuando se, se pueda renovar el tema del desarrollo institucional, poder pasar comodato a las bibliotecas y si me gustaría que pudiéramos hacer una, una, una gira, ahorita no sé, se me vino ahorita a la mente el tema de la comisión de obra, de la comisión de desarrollo y que pudiéramos hacer una visita por las, por las esas catorce bibliotecas para poder también hacer ese equipo de lo que ustedes ya le avanzaron, de lo que le van a avanzar en comisiones y que pudiéramos complementar pues ese trabajo que se está haciendo ya, a ver aquí el que trae el, a ver adelante mi secretario, es el mismo tema.

CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ.- Regidora republicano Ayuntamiento: Primero que nada buenas tardes ya, eh tocando ahorita el tema de lo de la rehabilitación de todas las bibliotecas, pues comentarles verdad, que estamos trabajando ahorita en lo que fue el levantamiento o sea ya, ya nos adelantamos en esa parte para este, para ya una vez que tengamos todo el levantamiento arquitectónico de las, de las bibliotecas poderlo pasar ahí a obras públicas y poder generar los costos o sea, nosotros ya estamos generando también, o sea los números para, para que sea más fácil verdad y que sea más rápido, también yo le comentaba a la regidora Tania que yo personalmente voy a hacer algunos renders de cada una de las bibliotecas junto con el apoyo de la arquitecta Cristal, quien es quien nos está ayudando ahorita este y yo voy a hacer estos renders para pues, para que vean como quedaría verdad el antes y el después, que sea un diseño simple, pero que sea representativo de la administración y a la vez sea pues atractivo, para que, para que los niños, nuestros jóvenes de las comunidades pues se interesen más, verdad porque también si ya teniendo este las computadoras en buen estado, también



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	14	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE MARZO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

las instalaciones deben de ser pues atractivas verdad, para que puedan asistir, para que se motiven exactamente, es todo.

CIUDADANO INGENIERO LEONARDO FROYLAN LEYVA CAMPOS.- Encargado del departamento de Informática: Con su permiso presidente, nosotros nos hemos estado dando a la tarea de no aparte de restaurar los equipos si no también hemos visto la forma de, de comprar equipo empresarial usado, que son equipos muy buenos a un buen costo y también traemos cotización de eso y equipo nuevo eh, lo de la reparación de cuánto va a salir de cada equipo, entonces al momento de nosotros entregarles la, las cotizaciones de las diferentes este, opciones que tenemos para ya sea equipo nuevo o equipo empresarial eh, viene a menor costo, lo único que tiene, son daños estéticos, pero las funciones de los equipos son muy buenos eh, los equipos que tenemos ya restaurados ya se sacó, se están sacando las cotizaciones de cuánto va a salir más o menos la reparación por equipo, ya sea de con los discos, con la memoria RAM y todo para que los equipos les duren por lo menos unos cinco años en muy buen estado y lo que no se ha podido rescatar, lo vamos a intentar dejar como material didáctico para los niños más pequeños, que son equipos ya con sistemas operativos muy obsoletos o sea si se ha estado buscando la forma de que el proyecto sea completo, que no le falte nada eh de las visitas que hicimos a las bibliotecas se detectaron algunas bibliotecas que tienen espacios amplios, que se pueden hacer este, como bibliotecas también en esas zonas para darles más atractivo a las, a las bibliotecas, si se ha estado haciendo un proyecto lo más completo que se pueda, ¿para que?, para que nuestras bibliotecas sean bueno, lugares dignos de ésta.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien sigue mi secretario.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.-
Regidora republicano Ayuntamiento: Buenas tardes compañeros, otra vez, pues nada más para que quede en el acta sobre el tema que comentábamos en el punto número siete en relación a lo de obras este del pago, miren la dirección de obras eh, se pagó de combustible, se pagaron en enero \$379,089.71 de combustible, se pagó en febrero \$397,677.17 para un total de \$776,766.88, me comenta la licenciada Rita quien es encargada, quien lleva el tema del Fondo IV, que los primeros meses o sea la administración pasada se contemplaba un gasto de \$500,000.00 al mes, los, los primeros meses de nuestra administración también se siguió gastando ese total, que ahora si se ha, la verdad ahora sí se ha reducido mucho el gasto este en cuestión de eso, que lo dejaron así, por si, pues igual si se adquieren más vehículos, lo que comentaba ahorita el señor presidente que también a lo mejor por eso ha disminuido ese tema, en febrero, perdón, de seguridad pública solamente se pagó febrero de un total de \$165,691.37 el mes de enero lo pago este el tesorero con, con gasto corriente, porque urgía y no habíamos aprobado esta parte, que es lo que yo les comentaba que no se pueden esperar este a que nosotros lo aprobemos y que a lo mejor este, los tiempos ya están exigiendo allá, por eso ellos pedían que se aprobara lo de todo el año, de igual manera yo le pedía ahorita que en cada informe este, nos esté pasando lo que, lo que vamos llevando mes con mes eh, desde enero hasta el mes que vamos para ir viendo cuanto, cuanto se va gastando y cuanto es lo que aprobamos, de acuerdo, eso era para que quede ahí en el acta junto con el punto que aprobamos hace rato, gracias.

CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO.- Regidor republicano Ayuntamiento: Bueno, buenas tardes de nuevo, miren este, yo quiero hacer una solicitud a la comisión de Obras y Servicios Públicos, que nos presenten los pasivos que hay en obras, que nos los presenten en la comisión de Hacienda y Vigilancia y la



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	14	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE MARZO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



misma comisión de Hacienda, en la misma comisión de Obras y Servicios Públicos, porque este, para su análisis y yo creo que para evitar posibles demandas que se nos puedan venir aquí al municipio por no darle seguimiento a ese, a ese tema.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora republicano Ayuntamiento: Este, en la mañana platiqué con el arquitecto, le dije que de hecho terminando la reunión de comisión, bueno de sesión de Cabildo este si podía acompañarnos para ver, me dice que han pagado más o menos como tres, pero, pero que falta este, falta un eh, falta lo demás y que nos lo iba a presentar para ver si ya lo podemos liquidar.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Por ejemplo ahí cuando, cuando entramos nosotros vimos que teníamos pago de pasivos, unos, unas por más de un millón de pesos regidor José Luis, yo soy el que ha detenido esos pagos porque creo que traemos una situación no tan fácil económicamente y si hubiéramos pagado esos pasivos, estaríamos peor, creo que ya ahorita que estamos en la parte un poco más ya de un equilibrio, mi parte es ir viendo y hacer un análisis de esos pasivos, con la idea si de pagarlos, pero si los hubiéramos pagado en ese momento, hablando de septiembre, octubre, noviembre, diciembre pues se hubiera hecho un caos, porque si así ya nos andaba, hubiéramos hecho el pago y se nos había complicado más en un tema más económico, si les hicimos saber a los, a estas personas que se les debe, de que si llegamos en un momento ahí medio complicado, donde pues estábamos pagando el tema pues de la comisión, del seguro, se dio el tema de aguinaldos y ojalá que ya en su momento ahora si pudiéramos ya tratar de, de pagar, si no me equivoco ya llevamos como de, de diez, de diez deudores que tenemos de pasivos, como diez si no me equivoco pues ya llevamos como tres, ya nomas nos quedan pendientes como siete eh, si pues si pedirles una disculpa pues en esa parte de los, de las personas ahí que, de la administración pasada, de la administración pasada que quedaron esos pendientes pues si yo creía que era muy difícil pagarles en ese momento pero yo creo que ya ahorita ya con, que traemos se podría decir la, las finanzas sanas, pudiéramos ya completar de pagar a estos, a los pasivos.

CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO.- Regidor republicano Ayuntamiento: Que bueno que ya esa parte de, de este, de la posibilidad y si se nos presente para hacer una, como tipo calendario verdad también que nos ahorquemos, pero si tener la, lo que tú comentas presidente, la comunicación con las personas y que se vaya sacando estos asuntos adelante.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Es un tema para recordar, en ese tema había varias obras del 2X1, donde, donde quedaba pendiente el pago por parte del Gobierno del Estado, por parte del Gobierno del Estado, comentarlo que ya cayó el, ya el depósito del tema del 2X1, ya, porque si pues venían en este caso las empresas a decir que oiga pues me falta recurso y ya se terminó la obra y eso quedó pendiente el gobierno del estado ya cayó todo lo faltante del pago de la, del pago que correspondía a, al tema de, del 2X1, ya se, firmé el día de antier el, los últimos, los últimos pagos pendientes del tema del 2X1 se podría decir que en el tema del 2X1 que había algo de presión con algunas empresas eso también ya quedó listo, o sea realmente ya nada más quedaría pendiente esos, si no me equivoco un promedio como de siete, siete empresas, pero sí eso no lo hicimos porque si andábamos un poquito ahí, un poquito ahí, pues todos sabemos ahí de la problemática financiera, pero pues yo creo que en, yo creo que en este, en estas semanas yo creo que ya, pudiera ya quedar pagado ese tema.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	14	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE MARZO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

CIUDADANO BALTAZAR CAMPOS ESQUIVEL.- Regidor republicano Ayuntamiento: Muy buenas tardes compañeros y compañeras, este yo únicamente quiero hacer mi intervención este, para solicitarles la, la reunión que tenemos pendiente mi Raúl, porque tenemos un grave problema ahí en los Ramírez con lo del agua, resulta de que ya tenemos otra, otra este, otro problema con la, purificadora que se arrimó ahí y la purificadora que fue directamente para donación de los Ramírez ya se encuentra cerrada y a la mejor este, está un poquito bien, pero quisiera este yo que fueran a hacer alguna verificación porque el agua del pozo de ahí de los Ramírez está totalmente enferma, entonces este, le solicito por favor que nos hagan favor, porque ahí hay un descontrol total.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: A ver para entenderte ahí mi regidor, la purificadora que llegó por parte de gobierno no está en funcionamiento?

CIUDADANO BALTAZAR CAMPOS ESQUIVEL.- Regidor republicano Ayuntamiento: Si funciona nomas que, cuando empezó el, hora el delegado, que empezó a meter ahí las narices, resulta de que permanece más cerrada que abierta, trabaja nada más, se puso un comité, trabaja una persona sola ahorita, pero en lo que llena los garrafones y va y los vende, los entrega, la purificadora está cerrada verdad, entonces.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Y la, y la distribución que hay del pozo esa agua está en, es, causa alguna problemática ahí con los, con los habitantes, porque me comentabas que estaba en mal ahorita escuche que decías.

CIUDADANO BALTAZAR CAMPOS ESQUIVEL.- Regidor republicano Ayuntamiento: Hicieron el primer estudio y salió con bastante arsénico, entonces dijeron vamos a calar con la, con la purificadora a ver cómo queda, no sé pues la, cuando le hicieron el estudio nos avisaron que no estaba apta para los alimentos, que únicamente para lavar un traste o hacer los trabajos domésticos.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Que te encargo ahí pues, vamos haciendo un diagnóstico ahí mi síndico con la directora del agua potable, que va a hacer un diagnóstico allá, ahí con sus técnicos de ahí de, de agua potable y también que le pudiéramos dar seguimiento también mi regidor José Luis en la parte pues de, de la comisión, de la comisión de agua y pues acá esta parte como comisionada del organismo a ver si nos pudiera apoyar para nuestra, nuestra compañera Gabriela para hacer ese diagnóstico para ver cómo podemos solucionar lo que nos está comentando aquí el regidor Baltazar Campos, entonces que te parece si, que saque un diagnóstico y que mandemos a la directora del agua potable.

CIUDADANO BALTAZAR CAMPOS ESQUIVEL.- Regidor republicano Ayuntamiento: Eso esperamos, que se haga algo porque hay un descontrol total ahí.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Adelante secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Sigue el regidor Salvador.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano Ayuntamiento: Gracias señor presidente, nuevamente aquí en asuntos generales nada más respaldar la parte que comentaba el regidor José Luis, es importante darle



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	14	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE MARZO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

atención a los pasivos que se tengan y armar un programa de como ir saliendo, sin que nos comprometamos también nosotros a descuidar temas que estamos llevando a cabo acciones en esta, en esta administración, pero si que, que vayamos en esa sintonía. Y este, otro punto, quisiera solicitar ahora que se hizo la, eh, se aprobó el nuevo organigrama a las áreas que se crearon, si creo conveniente definir sus funciones y responsabilidades para poder este evaluarlos y medirlos, por ahí el día que aprobamos, se aprobaron los puestos de alguna manera general, se nos explicó que, de que trataba cada uno de ellos, pero si considero importante que podamos definir cuáles son las responsabilidades de las funciones, las competencias que va a tener cada una de estas áreas que se crearon, me refiero a la dirección de desarrollo agropecuario, la dirección de servicios, sobre todo en esa, ahí no sé si tengamos que pedir el apoyo eh de la Auditoría para poder, como se ejerce recurso, como se va a llevar a cabo esta administración de ese recurso, es importante delimitarlo para en su momento este a quien le vamos a exigir cuentas de ese recurso, es importante que ya a la brevedad podamos ir trabajando en esa propuesta sí y si en caso de la coordinación de educación también ver cuáles son sus funciones, sus facultades, en este sentido lo hago para, pues como se les va a evaluar, igual deslindar responsabilidades en una situación que se presente, que va a suceder si, porque en el caso hasta ahorita, en la de obras públicas y servicios públicos pues el responsable administrativo sigue siendo el arquitecto, entonces si debemos de delimitar, saber cuál es el proceso a seguir, pero ocupamos hacerlo ya si, entonces en esa parte si, si quisiera pedirlo para darle certeza a los encargados, a los directores y también como Ayuntamiento tener las, las cartas sobre la mesa, que están haciendo, cuáles son sus facultades, sus responsabilidades y poder evaluar el desempeño, es cuánto señor presidente.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Si gracias, bueno en ese tema para dar algún, algún tipo de certeza si es importante que, que se cite a comisión de Cabildo para la evaluación, bueno para la aprobación del organigrama actual, ese sería el primer paso, la aprobación del organigrama actual, en base a eso hacer modificaciones al presupuesto, también mediante las comisiones y mediante Cabildo para, para irle dando legalidad a las direcciones que han sido propuestas.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Adelante contadora.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora republicano Ayuntamiento: A ver, complementando este la participación del, del regidor Salvador, a mí me parece de suma importancia que, que a estas alturas pues tengamos ya los manuales de organización para delimitar las responsabilidades y las funciones de cada área, no es un tema sencillo, tendrá que trabajar en coordinación con recursos humanos, con planeación, que haya algún paréntesis, este planeación en la última comparecencia que tuvo ante este Cabildo, habíamos quedado también que nos iba a presentar este, los indicadores de cada área este, como se ha estado manejando el presupuesto, los resultados que se han este, se han llevado a cabo y bueno hasta la fecha no, no hemos tenido este ningún informe eh, lo menciono pues porque estos trabajos de, de la continuidad, de la reingeniería no son, no son sencillos porque pueden tener las repercusiones administrativas que ya los compañeros mencionan, si bien es cierto en el presupuesto de este año, autorizamos un solo presupuesto para la dirección de obras y servicios que es el más complejo, pues ahí toda la responsabilidad la tiene el arquitecto este Manuel, sin embargo ya hay otro director, entonces sí, si tenemos que pues, nosotros con la responsabilidad como



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	14	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE MARZO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

ediles este como cuerpo edilicio dar, dar esa continuidad y que también nuestros, nuestros funcionarios, porque se hicieron reuniones en las que se presentaron y en las que los equipos de trabajo estuvieron presentes con el ánimo pues de que se conociera como se iba a trabajar, pero fue algo más bien de protocolo y de formalidad, para presentar a esos, esos nuevas áreas no, pero en realidad todo el sustento legal no lo tenemos todavía y abonándole a ese tema también, este pedirles de manera muy respetuosa a todos los compañeros funcionarios yo creo que se tendría que hacer también una reunión con ellos presidente de que, de que bueno nos seguimos enterando desafortunadamente de actividades y de convocatorias por las redes sociales, cuando las comisiones no han autorizado y más cuando son erogaciones verdad, entonces que, que todos los funcionarios este en él, en el conocimiento pues, porque después se culpa a la tesorería no, no con eso quiero yo defender al, al señor contador, pero bueno él también tiene que tener un, un sustento donde todos esos este gastos han sido previamente analizados y autorizados en comisiones, no por hacer más burocrática la, la situación presidente y compañeros si no porque se debe de hacer de esa manera verdad, entonces este, si pues ir, ir trabajando este mi síndica, no es un trabajo solamente de usted, insisto, son muchas áreas que tienen que empezar a trabajar de manera muy coordinada, para poder pues hacer esos, esas autorizaciones de cambios de presupuesto, pero con las justificaciones correspondientes y que nuestros nuevos funcionarios, insisto, tengan el conocimiento para que está cada comisión, sería cuánto, muchas gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno, en ese tema creo que, que el tema de, de la separación de obras y servicios públicos y lo platique dos, tres veces, por ejemplo con Kelly que me decía que era un tema muy interesante, pero también bien complejo, por todo, pero la ventaja que yo veo es de que no se le carga todo el tema de servicios públicos, más todo lo que tiene que ver con la obra pública, una sola persona, pero lo complejo de que cuántos años van en Río Grande que es obras y servicios públicos o sea tan complicado que se tiene que hacer o sea pues es una reingeniería bien, bien compleja que creo que la, la, el cambio está muy interesante pero aquí es donde platicábamos con Kelly, si está muy interesante pero lo complejo que es darle funcionalidad y sí como separar estas dos áreas, entonces esta parte pues que si entra mucho el tema, coincido totalmente el tema de responsabilidades, el tema jurídico que sí, sí que nos pudiéramos meter ahí en esta parte ahí mi Fátima, yo creo que todos en general, como el tema de, de obras públicas, el tema de, por ejemplo ahora pues también va a encajar yo creo pues también ahí mismo en, en tu comisión porque no sé como quedaría, ya serías la presidenta de la comisión de, de obras que, que sí y como poder hacer ese equipo y como tiene que ser esa transición, porque si me queda claro que de repente uno piensa que nomás es como lo platicábamos Kelly que nada más vamos a hacer el cambio, no, no lo complejo abajo eso complejo abajo como se tiene que dar esa funcionalidad, ojalá que nos pongamos a trabajar ya si es un tema regidor que coincido con, que comenta la conta, necesitamos ya buscar la forma como entre todos, entre todos echarlo a andar y creo que si lo echamos a andar creo que le vamos a dar un mejor pues en este caso a la, a la misma, a la misma, a la misma comunidad, a la, a la orden mi regidor.

CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO.- Regidor republicano
Ayuntamiento: Sí yo nada más quería remarcar ya algo que tú ahorita acabas de mencionar que es la asesoría legal y sobre todo el apoyo, lo acaba de comentar el regidor Salvador de auditoría, para que después esto no nos vaya a chocar, porque si no después va a estar el asunto este más, más delicado, entonces eh, que se vaya



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	14	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE MARZO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

haciendo con pincitas y, y si con, con la asesoría de, de, en este caso de, de, de la auditoría para que todo vaya caminando de una forma correcta y paso a paso y evitar pues problemas futuros, verdad porque al último pues las observaciones y se tienen que hacer las este o se tiene que ir corrigiendo todo, todas esas observaciones que hace la auditoría, entonces mejor vamos evitando esa parte, también tomarlos en cuenta dentro de esa ecuación que se va a hacer ahí, difícil y si que los pasos que se vayan dando este, sean bien objetivos por el bien de, del Ayuntamiento, por el bien de nuestra síndico, de ti presidente y de todas las personas pues que implican directamente la erogación de recursos sí, entonces es importantísimo esa parte y si pues que se tomen en cuenta todos, a todos los factores que se, que se tengan que dar, porque ahorita que ya están los dos, bueno pues lógico verdad, pues uno quiere, el otro quiere y o sea pérenne vámonos despacito armando toda esta parte dentro desde las funciones, todo y irlo desarrollando, porque me doy cuenta que, inclusive el de servicios públicos anda este, no tiene todavía su oficina establecida y anda ahí batallando, entonces todas estas cosas tenemos que ir las resolviendo, pero si lo que preocupa es la cuestión legal, la cuestión legal que después no nos vaya a pegar allá ante Auditoría.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
 Presidente Municipal: Muy bien, algún otro comentario, bueno no habiendo más asuntos que tratar, nos podemos poner de pie para declarar clausurada ésta sesión Ordinaria de Cabildo número 14, siendo las doce horas con cuarenta y cuatro minutos del día diez y siete del mes de marzo del dos mil veintidós, muchas gracias a todos.

PRESIDENTE MUNICIPAL

CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA

SÍNDICO MUNICIPAL

LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

PROFESOR RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
CIUDADANO JACOBO ESPINO RANGEL	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	14	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE MARZO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE	
CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA	
CIUDADANA EVELYN ARRIAGA GARCÍA	
CIUDADANO CONTADOR MANUEL SAUCEDO CEBALLOS	
CIUDADANA HILDA MORENO	
CIUDADANO BALTAZAR CAMPOS ESQUIVEL	
CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR	
CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES	
CIUDADANA DULCE CRISTAL RAMÍREZ BONILLA	
CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO	
CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ	
CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA	
CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIÉRREZ LUNA	